



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA
PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA EN LAS ESTACIONES DE
SERVICIOS DE LIMA METROPOLITANA, AÑO 2019**

**PRESENTADO POR
YANINA SHIRLEY ATENCIO ESPINOZA
LIZ JHOMARA BRIONES ATALAYA**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
PARA OPTAR POR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

LIMA – PERÚ

2021



CC BY-NC

Reconocimiento – No comercial

El autor permite transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, y aunque en las nuevas creaciones deban reconocerse la autoría y no puedan ser utilizadas de manera comercial, no tienen que estar bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>



FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

**CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA
PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA EN LAS ESTACIONES DE
SERVICIOS DE LIMA METROPOLITANA, AÑO 2019**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

PRESENTADO POR:

ATENCIO ESPINOZA, YANINA SHIRLEY

BRIONES ATALAYA LIZ JHOMARA

LIMA-PERÚ

2021

**CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA PLANIFICACIÓN
TRIBUTARIA EN LAS ESTACIONES DE SERVICIOS DE LIMA
METROPOLITANA, AÑO 2019**

Dedicatoria

A Dios, por darnos la oportunidad de poder cumplir uno de nuestros sueños para poder terminar la Carrera de Contabilidad y Finanzas, a nuestra familia por el apoyo moral y a nuestro asesor el Dr. Faustino Cabanillas Atalaya, que gracias a sus conocimientos ha contribuido para el desarrollo del presente trabajo.

Agradecimientos

A Dios por nunca desampararnos, a nuestros padres por siempre impulsarnos a cumplir nuestros sueños y a nuestro asesor por contribuir para poder culminar el presente trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

Portada

TÍTULO	II
DEDICATORIA	III
AGRADECIMIENTO	IV
TABLA DE CONTENIDO	V
RESUMEN (ESPAÑOL/INGLES)	VIII
SUMMARY	IX
INTRODUCCIÓN	X
TABLA DE CONTENIDO.....	14
CAPITULO I	19
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
1.1 Descripción de la Realidad Problemática	19
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	23
Problema Principal	23
Problemas específicos	23
1.3 Objetivos de la investigación	23
1.4 Justificación de la Investigación	24
1.5 Viabilidad de la Investigación.....	25
1.6 Limitaciones de estudio	25
CAPITULO II	26
MARCO TEORICO	26
2.1 Antecedentes de la Investigación	26
2.2 Bases Teóricas	34
2.2.1 Control Interno	35
2.2.1 Planificación Tributaria	48
2.3 Definición De Términos Técnicos	61
2.4 Formulación de Hipótesis	65
Hipótesis General	65
2.4 Operacionalización de Variables	66

CAPÍTULO III	68
METODOLOGÍA.....	68
3.1 Diseño metodológico	68
3.1.1 Tipo de investigación	69
3.2. Población y muestra	69
3.2.1 Población	69
3.2.2 Muestra	69
3.3 Técnicas de recolección de datos	70
3.3.1 Descripción de los métodos, técnicas e instrumentos	70
3.3.2 Procedimientos de comprobación de la validez y confiabilidad de los instrumentos.	70
3.4 Técnicas para el Procesamiento y Análisis de la Información	71
3.5 Aspectos Éticos	71
RESULTADOS	72
4.1 Resultados de la encuesta	73
4.2 Análisis de fiabilidad	84
CAPÍTULO V	86
DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	86
5.1 Discusión	86
5.2 Conclusiones	89
5.3 Recomendaciones	91
BIBLIOGRAFIA	92
ANEXO N° 01.....	98
ENCUESTA	98
ANEXO N° 02	102
MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	102

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación, ha sido determinar la influencia que tiene el control interno en la planificación tributaria en las estaciones de servicios de Lima Metropolitana en el año 2019.

Es un trabajo de investigación aplicada, conforme a sus propósitos, se centra en el nivel cuantitativo, está orientado a desarrollar el análisis de los indicadores y de los índices que fundamentan el efecto que ha tenido el control interno en la planificación tributaria. Los métodos empleados en el proceso fueron el método

descriptivo, estadístico, de análisis y síntesis, entre otros, que conforme con el desarrollo de la investigación se dieron indistintamente.

Las empresas de estaciones de servicio se enfrentan a diferentes riesgos y para poder disminuir el riesgo al que se exponga es necesario realizar un adecuado control interno para lograr el desarrollo de la planificación tributaria.

ABSTRACT

The objective of this research has been to determine the influence that internal control has on tax planning in the service stations of Metropolitan Lima in 2019.

It is an applied research work, according to its purposes, it focuses on the quantitative level, it is aimed at developing the analysis of the indicators and indices that support the effect that internal control has had on tax planning. The methods used in the process were the descriptive, statistical, analysis and

synthesis method, among others, which, according to the development of the research, were given indistinctly.

Service station companies face different risks and in order to reduce the risk to which they are exposed, it is necessary to carry out an adequate internal control to achieve the development of tax planning.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como finalidad implementar el control interno en las empresas de estaciones de servicio de Lima Metropolitana, para una planificación tributaria eficiente y no realizar pagos indebidos o en exceso a las entidades administradoras y recaudadoras de tributos, también se debe considerar que control interno no solo va a ser utilizado para una buena planificación tributaria y financiera, sino también para que las empresas de estaciones de servicio generen mayor rentabilidad y se conviertan en empresas competitivas en el mercado.

Como primer capítulo se hablará de la descripción de la realidad problemática que atraviesan las estaciones de servicios por no manejar un adecuado control interno y por no realizar planificaciones tributarias para el cumplimiento de las obligaciones tributarias y laborales.

Como segundo capítulo se desarrollará el marco teórico de cada una de nuestras variables con la finalidad de conocer el marco histórico, marco legal y marco conceptual.

Como tercer capítulo se delimitará la muestra y la población de las estaciones de servicios que según OSINERMINGIN (Organismo supervisor de la inversión de

energía y minas) existen en la relación de estaciones de servicios de Lima Metropolitana del año 2019.

En el cuarto capítulo, se detallarán los resultados obtenidos en la investigación, que contribuyeron a dar respuesta a los problemas y objetivos de la investigación.

En el quinto capítulo, se presenta la discusión donde se analizan, comparan e interpretan los resultados, en correspondencia con las bases teóricas establecidas y los criterios del autor.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones, donde se plantean los logros alcanzados en el proceso de la investigación, también contiene las fuentes de información que aparecen en el cuerpo de la tesis y que son el sustento de la presente investigación, y por último, los anexos que complementan el cuerpo de la tesis y que se relacionan directamente con ella.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la Realidad Problemática

En la actualidad diversas empresas de estaciones de servicio presentan problemas en relación al cumplimiento de las normas tributarias y esto conlleva a numerosas pérdidas económicas ya que realizan pagos excesivos de impuestos, multas e intereses, en diversos casos se ha llegado a problemas con las entidades financieras, así como las cobranzas coactivas que se desencadenan en congelamiento de cuentas, embargo de bienes, cobranza por retención a terceros, entre otros; esto para las empresas es un riesgo económico.

Por otro lado, en su mayoría las empresas de estaciones de servicio carecen de un adecuado control interno y es una de las causas principales de sus pérdidas económicas, las empresas deben implementar control interno basándose en el modelo COSO ya que al no aplicarlo correctamente afectara al crecimiento a corto, mediano y largo plazo, cabe mencionar que en su gran mayoría las empresas de estaciones de servicio tienen deficiencias de control y un entorno de control inadecuado, por lo que produce una pérdida de los valores éticos y una estructura organizativa desfavorable, es decir no hay funciones definidas para cada uno de los integrantes de la empresa.

Asimismo, las estaciones de servicio no realizan un efectivo control de evaluación de riesgo para poder reducir y mitigar el impacto que pueda producir los cambios en la economía y las situaciones desfavorables que pueda estar pasando la empresa debido a diversos factores internos o externos que no son previstos en periodos determinados y en consecuencia se produce un incumplimiento de los objetivos de la empresa.

Por otro lado, también existe problemáticas referentes al sistema de información que se aplica en las estaciones de servicios de Lima Metropolitana, debido a una inadecuada manipulación de los sistema de información referentes al ingreso o salida de datos en la base principal, un ingreso de datos incorrectos en el sistema de información dará como resultado una información inexacta y esto conlleva a tener deficiencia en las cobranzas o pagos que traerá consecuencias futuros, ya sea financieras o económicas e incluso problemas tributarios con la administración tributaria.

Las empresas de estaciones de servicios a nivel nacional tienen problemas referentes a la planificación tributaria porque realizan pagos indebidos o en exceso que no han sido proyectados, las empresas en su mayoría responsabilizan a una inadecuada administración, pero en realidad no solo es responsabilidad de la administración sino también la responsabilidad recae en la parte contable. Si la contabilidad de una empresa no está bien estructurada y no existe una buena estrategia tributaria la empresa no tendrá crecimiento económico ni empresarial, en consecuencia, no podrá ser una empresa competitiva en el mercado y posiblemente por los problemas económicos se opte por cerrar o dar de baja definitiva ante el fisco.

La legislación tributaria hoy en día se actualiza constantemente creando y modificando las normas con la finalidad de ser más eficientes y cerrar las brechas tributarias que existe en las normas en la actualidad. Gran parte de las estaciones de servicios no se actualizan constantemente y pasan desapercibidos a los nuevos cambios que se presentan obteniendo como consecuencias exponer a la empresa a los riesgos tributarios como por ejemplo pagos de tributos en exceso, intereses y multas.

Hoy en día las estaciones de servicios son controladas en los diferentes aspectos tanto laborales, tributario y legales ya que son más propensas a diversas fiscalizaciones continuas por las diferentes entidades reguladoras como SUNAFIL, SUNAT, OSINERMING(Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería), OEFA(Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental) y las Municipalidades del sector quienes se encargan de hacer cumplir las normas, los reglamentos o impuestos que las estaciones de servicio están obligados, sin embargo muchas de ellas no cumplen en su totalidad, como por ejemplo en los vencimientos de las pólizas de seguro que se deben renovar cada año esperan a ser notificado y multados al confirmarse el incumplimiento.

Asimismo, diversas estaciones de servicios no tienen una adecuada planificación tributaria y no saben proyectarse a un futuro, deberían analizar los riesgos para determinar el rendimiento económico esperado, también influye para la determinación de la rentabilidad empresarial. Si una empresa no planifica, no

se organiza y no tiene un buen control interno su crecimiento no será el esperado por la gestión administrativa es decir las ventas o ingresos disminuirán progresivamente al punto de llegar a una empresa sin liquidez.

Si una empresa cumple al 100% los requerimientos por las entidades fiscalizadoras o reguladoras podrá contar con diferentes beneficios tributarios ya sea por cumplimiento de las normas o por el cumplimiento en los pagos, si bien es cierto los contribuyentes tienen temor a ser requeridos por la administración tributaria, en algunas oportunidades son beneficiadas pasando a ser un buen contribuyente y sobre todo recibir la devolución de impuestos como la devolución del impuesto a la renta pagado en exceso, las percepciones, deducciones y la aplicación del IGV JUSTO, las empresas de estaciones de servicio deberían cumplir en su totalidad con las obligaciones tributarias de forma responsable dentro de los plazos establecidos.

El control va a permitir a las organizaciones planificar, coordinar, monitorear los procedimientos tributarios y corregirlos si es necesario. Es decir las organizaciones buscan cumplir las actividades internas (control de costos y gastos, obtener recursos necesarios, ofrecer calidad de productos o servicios), correcta, efectiva y eficientemente para llegar a cabo la meta que persigue, pero sin dejar a un lado el cumplimiento de las obligaciones tributarias que es responsabilidad de todo contribuyente, es por ello que nace la necesidad de los empresarios, de aplicar medidas de control de gestión tributario que sirvan de base para fortalecer la organización y así generar confianza para la toma de decisiones.

Por lo expuesto, mediante este trabajo de investigación vamos a analizar como el control interno incide en la planificación tributaria de las estaciones de servicios tanto con el entorno de control, evaluación de riesgos, sistema de información, la responsabilidad de la carga tributaria, la rentabilidad y los beneficios tributarios que se lograría al aplicar lo mencionado a las empresas de forma ordenada y eficiente.

Después de haber descrito la problemática relacionada con el tema, a continuación, con fines metodológicos fue delimitada en los siguientes aspectos:

a) Delimitación Espacial

El ámbito donde se desarrollará la investigación son las empresas de estaciones de servicios en Lima Metropolitana.

b) Delimitación Temporal

El período que comprenderá el estudio, corresponde al mes de enero a diciembre del 2019.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Problema Principal

¿De qué manera control interno incide en la planificación tributaria de las empresas de estaciones de servicios en Lima Metropolitana, año 2019?

Problemas específicos

- a) ¿De qué manera el entorno de control incide en las cargas tributarias que se aplican en las estaciones de servicios de Lima Metropolitana, año 2019?
- b) ¿De qué manera la efectividad de evaluación de control de riesgo incide en la rentabilidad de las estaciones de servicios de Lima Metropolitana, año 2019?
- c) ¿De qué manera el seguimiento y monitoreo constante del sistema de información incide en la obtención de los beneficios tributarios en las estaciones de servicios de Lima Metropolitana, año 2019?

1.3 Objetivos de la investigación

Objetivo General

Determinar si control interno incide en la planificación tributaria de las estaciones de servicios de Lima Metropolitana, año 2019.

Objetivos específicos

- a) Determinar si el entorno de control incide en las cargas tributarias de las estaciones de servicios de Lima Metropolitana, año 2019.

- b) Determinar si la efectividad de evaluación del control de riesgo incide en la rentabilidad de las estaciones de servicios de Lima Metropolitana, año 2019.
- c) De qué manera el seguimiento y monitoreo constante del sistema de información incide en la obtención de los beneficios tributarios en las estaciones de servicios de Lima Metropolitana, año 2019.

1.4 Justificación de la Investigación

La presente investigación es importante porque se realizó con la clara razón de buscar la implementación adecuada del control interno y su búsqueda por disminuir progresivamente las obligaciones innecesarias con el fisco, de una manera adecuada a través de la planificación tributaria para tomar medidas necesarias y evitar pagos por infracciones o sanciones.

La finalidad de la presente investigación es que los gerentes o administradores tomen las mejores decisiones aplicando las técnicas de control interno, dentro de ellos la estructura de modelo COSO, ya que favorecerá en diferentes áreas de la empresa. Por otro lado al implementar políticas de control interno, las empresas pueden establecer protocolos y procedimientos, así tendrán mayor orden dentro de la empresa debido a que se asignaran las funciones específicas para el cumplimiento de las funciones encomendadas.

Asimismo, aplicando un control interno se evitará fraudes en las empresas de estaciones de servicios como por ejemplo el personal que se encarga de la venta del combustible es el mismo que se encarga de realizar la cobranza, motivo por el cual existe mayor riesgo de que se presenten perdidas económicas debido a malas intenciones por parte de algunos empleados.

Al implementar el control interno en cada área se obtendrá mejores resultados, ya que al aplicar estrategias para cada una de las áreas de la empresa como por ejemplo en el área de contabilidad sería necesario una buena planificación tributaria, así la empresa no pagaría intereses, multas y otros pagos indebidos a la administración tributaria, por otro lado una buena planificación tributaria ayuda a crecer de manera económica y financiera a la empresa , si bien es cierto la

contabilidad es la base para el crecimiento de la empresa, al no aplicar todos los principios contables de manera correcta no se seguirá los procedimientos adecuados.

Por las razones expuestas, se considera que la presente investigación es importante para las empresas de estación de servicio y afines.

1.5 Viabilidad de la Investigación

Para que la investigación sea viable fue necesario contar con los siguientes recursos materiales, humanos y financieros de la siguiente manera:

Pese a que no hay mucha información con el tema, hay muchos temas relacionados que contribuyen a que la investigación pueda realizarse, se cuenta con conocimientos amplios en el tema que permiten identificar los problemas actuales, se cuenta con los medios tecnológicos como la disponibilidad de tiempo requerido para investigar, ya que mediante este trabajo contribuye a que las empresas puedan lograr mayor rentabilidad si trabajan con control interno y una planificación tributaria adecuada por lo que se considera que esta investigación es **viable**

1.6 Limitaciones de estudio

Se encontró una sola limitación específicamente que es en el caso de la variable planificación tributaria, con respecto al material bibliográfico, se considera que no es impedimento ya que se cuenta con información relacionada al tema que se necesita.

CAPITULO II MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes de la Investigación

Al efectuar una extensa exploración y comprobación a nivel de pre y postgrado de las facultades de ciencias contables, económicas y financieras de las universidades, respecto a trabajos de investigación que guarden estrecha relación con el título “CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA EN LAS ESTACIONES DE SERVICIOS DE LIMA METROPOLITANA AÑO 2019”, se tienen los siguientes:

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Galarraga (2014), en su investigación titulada: Planificación tributaria del impuesto a la renta en la industria ecuatoriana para el ejercicio económico 2014. Tesis de posgrado de la escuela superior politécnica del litoral de Guayaquil – Ecuador, tiene como objetivo principal que la empresa Industria Harinera considere a la planificación tributaria un instrumento que trae ventajas y mejoras en la planeación operativa y administrativa de la empresa, como en su sistema contable, financiera del negocio y en su sistema de control interno. Su población está representada por la compañía “Industria Harinera S.A., La conclusión del presente trabajo nos permite conocer que la empresa, ha desarrollado sus actividades comerciales con su firma matriz, entre el principio de plena capacidad, y por lo tanto no subsisten investigaciones que logren afectar el valor de la base imponible de la compañía.

Comentario. - De esta investigación se puede señalar que la planificación tributaria ha llevado a que la empresa Industria Harinera S.A., logre su crecimiento y tenga subsidiarias teniendo una matriz estable y con crecimiento a futuro, por otro lado al aplicar una planificación ya se tributaria, económica o financiera influye para que las empresas del mismo sector económicos tenga como modelo a dicha empresa, asimismo, si existe una buena planificación tributaria va a favorecer y tener ventajas y mejoras en la empresa en diferentes áreas como contable, operativo y financiero, de esa manera permite a la empresa estar bien tributariamente sin riesgos y sin contingencias evitando pagos de sanciones pecuniarias.

Vargas (2012), en su investigación titulada: Procedimientos de control interno para el capital de trabajo de una empresa comercializadora de productos de

consumo masivo. Título de pregrado, universidad de san Carlos de Guatemala, el presente trabajo tiene como objetivo establecer con ordenamientos fundamentados hacia la valiosa gestión del capital de trabajo, administración y control interno, empleados individualmente, a una compañía de productos de consumo masivo. La Población de esta información está constituido por entes que se establecen en el mercadeo de productos de masivo consumo y que realicen trabajos operativos, administrativos o similares. Las conclusiones permitieron conocer de esta investigación la ausencia de formas de control interno que encaminen a la realización de operaciones relativas al capital de trabajo en las sociedades de productos de consumo masivo y la duplicidad de funciones, produce en las empresas, colusión por la carencia de apartamiento de tareas, agotamientos en la unión de los valores de facultad, responsabilidad y riesgos operativos por errores e irregularidades.

Comentario. – En la presente investigación se determina que si en una empresa existe duplicidad de funciones se tendrá un conflicto laboral y comercial, es decir problemas con los trabajadores, clientes y proveedores, esto es un problema común en todas las empresas, es por ello que en la presente investigación implementan el control interno y así asignan funciones y responsabilidades a cada uno de los integrantes de la empresa, teniendo en cuenta que dichas funciones no se repitan es por ello que los procedimientos de control interno son muy importantes para orientar correctamente la realización del capital de trabajo de las empresas que estén orientados a un mayor control de sus recursos empresariales.

Salinas (2016) en su Investigación titulada Implementación De Un Sistema De Control Interno Para La Estación De Servicios La Argelia De La Ciudad De Loja. grado de Ingeniería en contabilidad y auditoría universidad de Loja, planteada dirigida a la Estación de Servicios “La Argelia” de la ciudad de Loja- Ecuador, esta empresa se dedica principalmente a la venta al por menor de combustibles en la gasolinera. Se ha dado cumplimiento al objetivo general: Implementar un sistema de control interno para la estación de servicios “LA ARGELIA” de la ciudad de Loja

En esta investigación se concluye que la empresa al no contar con un sistema de control interno no permite el funcionamiento y cumplimiento adecuado de las actividades que se desarrolla en cada una de las áreas de la estación de servicios. Finalmente se sugiere a la gerencia y administración de la estación de servicios, que adopten la propuesta planteada para que todas las actividades se desarrollen en base a normas, controles y reglamentos internos con el fin de obtener información confiable

Comentario: esta investigación que se realizó en el año 2016, nos permite determinar que una empresa de estación de servicio tiene que implementar una política de control interno para un buen funcionamiento de las distintas áreas y para ello tiene que existir un análisis detallado de la empresa y así poder delimitar los sistemas de control interno que se aplicaran.

Por otro lado, menciona que las empresas deben tener definido sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas ya que al aplicar este análisis la empresa puede implementar un control interno y asignar las funciones establecidas a cada trabajador.

Davis (2019) en su Investigación titulada la planificación tributaria y la tecnología en las empresas comerciales de la ciudad de Machala-Ecuador en su tesis para optar el título de especialista en tributación nos dice que La empresa EMBOMACHALA se fundó en septiembre de 1996, es una empresa líder en el mercado de agua purificada, ubicada en la ciudad de Machala, dedicada a la producción, comercialización y distribución de agua envasada, así como también diversas marcas de gaseosas. Las constantes modificaciones que ha sufrido la normativa tributaria ecuatoriana en los últimos años, hacen que se vuelva importante, que las empresas conozcan las implicaciones tributarias que estos cambios traen consigo, y que orienten sus acciones a aplicar herramientas y políticas que permitan a la empresa el cumplimiento de sus obligaciones con la menor carga impositiva dentro de los beneficios que el ordenamiento jurídico contempla.

Comentario:

Esta Investigación que se realizó en el año 2016 nos da a entender que todas las empresas deben aplicar una planificación tributaria ya que muchas de ellas pagan

sus impuestos indebidamente o no saben aprovechar los beneficios que la administración tributaria les otorga e incluso pierden dichos beneficios por no saber aplicarlos correctamente, es sumamente importante que cada empresa esté al tanto de todo lo que ocurre a su alrededor, de cada cosa que sucede en el país y de los múltiples beneficios que brindan las entidades públicas, es importante tener alianzas con dichas entidades, ya que ello puede ayudar al crecimiento económico de la organización.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

Benites y del Campo (2015) en su investigación titulada: El planeamiento tributario como herramienta para afrontar la fiscalización tributaria en la Empresa Omega SAC, Trujillo año 2014-2015. Tesis de pregrado, de la universidad privada Antenor Orrego. Su objetivo general permite conocer que la proyección tributaria incurre de modo verdadero en la economía y financiera de la compañía, ente a una revisión tributaria a la empresa omega SAC. La población es representada por la Empresa Omega SAC. El diseño que se ha empleado para efectos del actual trabajo de indagación pertenece al aclaratorio correlacional en una misma muestra. Las conclusiones de la investigación permitieron conocer que la Empresa Omega SAC en el período 2014 muestra una situación tributaria deficiente e inestable, donde se ve manifestado en las posibilidades tributarias encontradas.

Comentario. - En la presente investigación se entiende que una proyección tributaria afecta de manera positiva económica y financiera a una empresa. Es decir las empresas de estación de servicio deben estar preparadas para una fiscalización por las entidades reguladoras públicas y privadas en los ámbitos tributarios, laborales, etc.; para que no suceda lo mismo que a la empresa omega que se encontraba en una situación insegura, y deficiente, donde se va mostrando las contingencias tributarias halladas, para ello se tiene que poner mayor énfasis en un planeamiento tributario que incida de manera positiva para el incremento de la rentabilidad.

Pachas (2016), en su investigación titulada: El planeamiento tributario como instrumento de gestión empresarial y la rentabilidad en las empresas de transporte terrestre de carga de Lima Metropolitana, 2014. Tesis de pregrado, de la Universidad de San Martín de Porres. Su objetivo general es analizar la proyección tributaria como herramienta de la administración empresarial que favorece la rentabilidad de las sociedades del sector transporte terrestre.

Comentario. - De la presente investigación se puede señalar que la proyección tributaria como herramienta de dirección empresarial contribuye enormemente en la rentabilidad de las empresas, tal es el caso de la empresa de transporte y negocios al no llevar un planeamiento tributario de manera puntual y oportuna ha afectado sus recursos económicos y financieros de la empresa, al mejorar las ventas en las estaciones de servicios incrementará la rentabilidad las empresas de transportes y para ello dicha estación de servicio tendría que estar preparada para cumplir con abastecer en su totalidad a los demanda que se presente.

Campos(2017) en su investigación titulada Planeamiento Tributario Y La Gestión Empresarial En Las Empresas Comercializadoras De Combustibles En El Distrito De Huancavelica, 2016-2017 tesis Para optar el título profesional de Contador Público; en dicha investigación se busca cómo el planeamiento tributario se relaciona como estrategia de gestión empresarial, en las empresas comercializadoras de combustibles en el distrito de Huancavelica, en la presente investigación se establece de qué manera, el planeamiento tributario se relaciona con la gestión empresarial en las empresas comercializadoras de combustibles en el distrito de Huancavelica, 2016-2017. Llegando a la conclusión que el coeficiente hallado es significativo, por tanto, se afirma que existe una relación fuerte entre las variables Planeamiento tributario y gestión empresarial. Al mismo tiempo se pudo evidenciar de los resultados expuestos, que en un 62.51% de los encuestados respondieron que no realizan el planeamiento tributario, asimismo la gestión empresarial no es buena o favorable en las empresas.

Comentario: Según la investigación realizada en Huancavelica en los años 2016 y 2017 un buen planeamiento tributario en las empresas que se dedican a la

comercialización de combustible ayudara a evitar pagos en exceso o indebidos a la administración tributaria, lo cual afectara a la liquidez de la empresa, asimismo al incurrir en los pagos en exceso la empresa optara por pagar estos montos indebidos y sacrificara otras obligaciones, asimismo en esta investigación comprueban que entre planeamiento tributario y gestión empresarial van de la mano ya que si existe un planeamiento tributario optimo entonces se tendrá una buena gestión empresarial.

Mimbela (2017) en su investigación titulada Los Mecanismos De Control Interno De Las Estaciones De Servicios En El Perú. Caso: Estación De Servicios Lauros SAC. Sechura-Piura, 2016, en su tesis Para optar el título profesional de Contador Público, en dicha investigación tuvo como objetivo general determinar los mecanismos de control interno de las estaciones de servicios en el Perú. La Metodología de la investigación fue de diseño no experimental, descriptivo, bibliográfico, documental y de caso, la técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario aplicado al representante legal de la empresa del caso en estudio.

Comentario: De la presente investigación se rescata que la buena aplicación de un control interno en las estaciones de servicios será favorable para la empresa y para los usuarios debido a que con la aplicación de un buen control interno la empresa será formal y cuidara el medio ambiente, lo cual cambiara la preferencia de los usuarios ya que al ver la formalidad de dicha empresa los clientes priorizaran a dicha estación de servicio y así se beneficia la empresa con el aumento de clientes y liquidez.

Marco Legal

LEY N° 27785 publicada el 13 de julio del 2002 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

Esta Ley establece las normas que regulan el ámbito, organización, atribuciones y funcionamiento del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República como ente técnico rector de dicho Sistema.

Ley 28716 publicada el 17 de abril 2016 “Ley de Control Interno de las entidades del Estado.”

La presente Ley tiene por objeto establecer las normas para regular la elaboración, aprobación, implantación funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación de control interno en las entidades del Estado, con el propósito de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control previo, simultáneo y posterior, contra los actos y prácticas indebidas o de corrupción, propendiendo al debido y transparente logro de los fines, objetivos y metas institucionales.

NIA –ES Nº 315 (2013) indica que el entorno de control es un componente de control interno y menciona que el auditor obtendrá conocimiento del entorno de control. Como parte de este conocimiento, el auditor evaluará si:

La dirección, bajo la supervisión de los responsables del gobierno de la entidad, ha establecido y mantenido una cultura de honestidad y de comportamiento ético.

Los puntos fuertes de los elementos del entorno de control proporcionan colectivamente una base adecuada para los demás componentes de control interno y si estos otros componentes no están menoscabados como consecuencia de deficiencias en el entorno de control.

Según el Código tributario, NORMA XVI, establece que en caso que se detecten supuestos de elusión de normas tributarias, la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT se encuentra facultada para exigir la deuda tributaria o disminuir el importe de los saldos o créditos a favor, pérdidas tributarias, créditos por tributos o eliminar la ventaja tributaria, sin perjuicio de la restitución de los montos que hubieran sido devueltos indebidamente.

Las empresas del régimen general ahora gozan de mayores beneficios tributarios como por ejemplo el IGV justo que según Sunat nos dice que “El plazo de pago original se posterga hasta la fecha de vencimiento que corresponda al tercer período siguiente a aquel por el que se ejerce la opción”, es decir después de haber declarado tenemos un promedio de 3 meses para pagar el IGV sin pagar interés alguno pero no todas las empresas de estaciones de servicio conoce de esto y muchos beneficios que se van dando a lo largo del tiempo, por ello al realizar una planificación tributaria debe estar debidamente informada de los distintos cambios que se van dando.

BRAVO CUCCI define al Planeamiento Tributario como aquel conjunto coordinado de comportamientos orientados a optimizar la carga fiscal, ya sea para reducirla o para eliminarla, o para gozar de algún beneficio tributario.

CORNEEL precisa que “el planeamiento tributario consiste en seleccionar la mejor de diversas formas disponibles para lograr el fin económico general deseado por el cliente, y el mejor de los métodos alternativos para manifestar la operación específica por la cual se decidió”.

ROBLES MORENO considera que “el planeamiento tributario al cual nos referimos es aquel que consiste en una herramienta que tiene el contribuyente para minimizar o disminuir lícitamente los efectos en el costo de los tributos que debe pagar”.

El Colegio de Contadores Públicos de Lima (CCPL) define el Planeamiento Tributario (PT) como un conjunto coordinado de comportamientos orientados a optimizar la carga fiscal, ya sea para reducirla o para eliminarla, o para gozar de algún beneficio tributario. Así, se constituye como una herramienta de gestión empresarial que tiene que ver con la toma de decisiones en el presente y con consecuencias futuras en el ámbito tributario.

Se entiende que la planificación tributaria influye para una adecuada aplicación de las normas tributarias y lo cual al cumplir con dichas normas se puede gozar de beneficios tributarios e incluso pasar a ser buenos contribuyentes para la administración tributaria.

Según la consultora PwC (2016), publicada en su página oficial define que el planeamiento tributario es una herramienta que tiene como objeto optimizar los recursos de las empresas y lograr que estas obtengan beneficios tributarios en las operaciones que realizan o planean realizar. Para ello se analiza las distintas opciones que redunden en una mayor eficiencia tributaria que les permita a las empresas asumir una carga fiscal no mayor a aquélla que por economía de opción sea aceptada por la ley, permitiéndoles así mejorar su situación patrimonial.

2.2 Bases Teóricas

Las bases teóricas en la cual está sustentada la presente investigación están orientadas al desarrollo del marco conceptual y procedimental de las variables, de manera que contribuyan a la comprensión, análisis y aplicación de términos, procedimientos, teorías y normas que sirvan de guía para el despliegue de la investigación, basándose en la recolección de datos bibliográficos y teóricos las cuales representan la base del presente aporte.

2.2.1 Control Interno

El control interno es importante debido a que impulsa a las empresas para lograr tener un conocimiento en su totalidad de los movimientos que se lleva a cabo en cada área, esto conlleva a un mejor análisis y poder determinar cuál es el área que genera mayor rentabilidad, o en todo caso cual es el área que está disminuyendo su rendimiento, es decir el control interno es una parte fundamental en las entidades.

El control interno en una empresa mejora la calidad de trabajo y el ambiente laboral debido a que influye en el comportamiento de la empresa, la disciplina, los valores éticos, la capacidad y estructura organizativa, la segregación de funciones y el desarrollo profesional, siendo la base de todos los demás componentes de control interno.

En este sentido un sistema de control interno tributario eficiente, no solo asegurará que la empresa pague el impuesto en la cuantía y oportunidad adecuada, sino que su carácter preventivo evitará que la misma tenga que incurrir en pagos excesivos a la administración tributaria, como consecuencia de pasar por alto el cumplimiento de algún deber formal. La gestión tributaria, se considera como el proceso que permite gestionar el tratamiento impositivo dentro de las empresas, tanto del sector público como del privado, aplicando: la fiscalización, recaudación, administración del tributo y divulgación de la información tributaria.

Según el derecho fiscal, la gestión tributaria es el procedimiento que en un sentido amplio vendría integrado por todas las actividades tendentes a la cuantificación y determinación de la deuda tributaria (liquidación), la comprobación del comportamiento del sujeto pasivo por la Administración (inspección) y la

recaudación o pago de las deudas tributarias (recaudación), y que en un sentido estricto vendría integrado únicamente por las dos primeras fases.

2.2.1.1 Entorno De Control

Paiva J (2013) nos menciona que el control interno es un proceso efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto de personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las tres siguientes categorías:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones.
- Suficiencia y confiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Se entiende que el control interno es importante para las organizaciones, debido a que influye en el incremento de su rentabilidad definiendo cuales son las funciones de cada trabajador y así cada uno cumplir con las labores para las cuales fueron contratadas y respetar las líneas jerárquicas. Por otro lado, si las empresas de estación de servicios implementan el control interno tendrán un crecimiento significativo en todas las áreas especialmente en el área de tributación ya que se aplicarán estrategias para mitigar pagos indebidos a la administración tributaria.

Asimismo, para aplicar el control interno en una empresa de estación de servicios o cualquier entidad se tendría que aplicar los componentes del modelo COSO, ya que al aplicar este modelo desde el año 1992 en las organizaciones de Estados Unidos han tenido mejores resultados y esto es un ejemplo para que las organizaciones apliquen dichos componentes mitigando riesgos y mejorando un control interno en la empresa, al respecto Millan, A y Obando, J(2015) menciona que el propósito del Informe COSO es mejorar la calidad de información financiera a través de un estudio de la conducción de la sociedad ,las practicas éticas y el control interno .

Se entiende que si las empresas de estaciones de servicios aplican correctamente el informe COSO van a tener mejores resultados tanto económicos, financieros, tributarios, etc., y así reducir los riesgos de forma adecuada y también mejorara el ambiente de trabajo que se tiene en la empresa, es decir la definición de área de trabajo y distribución de responsabilidades.

El control interno es importante que esté inmerso en las estaciones de servicio ya que mejorara el control que se aplica en cada área y así reducirá los riesgos económicos y financieros, ocasionados por un empleado que carece de valores morales y éticos, esto sucede muy a menudo en este sector ya que el personal tiene contacto directo con caja o cobranzas en cada punto de abastecimiento y si este no es descubierto o percatado en su momento lo seguirá haciendo y la empresa presentara pérdidas económicas y tendría que buscar la falla, en cambio al implementar un control interno eficiente, se podrá detectar cualquier factor negativo y en un tiempo oportuno , por ello define **Vega y Ortiz, (2017)** como una nueva concepción de la gestión y el control empresarial, y es por eso que debe ser conocido como un cambio en los métodos y estilos de trabajo, para garantizar la eliminación de aquellos métodos que obstaculizaban el proceso e instaurar nuevos que lo garantice, para la posteridad de la organización y la aplicación de procedimientos de trabajo y normas que garanticen un desempeño adecuado y la obtención de resultados favorables para la empresa tanto cuantitativos como cualitativos.

Se entiende que control interno es importante porque respalda la eliminación de métodos antiguos y reemplazarlo por las técnicas modernas de control interno, dichas técnicas correctamente aplicadas constituyen un eficaz cumplimiento de los objetivos de las estaciones de servicio ya sea en calidad de servicio o en crecimiento económico, por otro lado, el control interno de la información financiera es muy importante y por ello debe detallarse eficientemente.

Figueroa (1998), explica que el control interno tributario son todas aquellas normas, políticas, procedimientos y requisitos encaminadas a garantizar el cumplimiento del ordenamiento legal que rige la materia tributaria, acatando los lineamientos emanados y establecidos por el sujeto activo, en este caso el estado, a través de la Administración Tributaria por medio del SENIAT(Servicio

Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria), con el fin último de cumplir con ciertas obligaciones de dar y de hacer.

El control interno tributario comprende el plan de organización y todos los métodos y políticas coordinadas que se adoptan dentro de la organización, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, verificar la exactitud y confiabilidad del hecho imponible y el cumplimiento de los deberes formales.

De igual manera Figueroa (1998), hace mención a los objetivos del control interno tributario como:

- a) Prever multas, actos de reparos, intereses moratorios y demás accesorios.
- b) Enfrentar con éxito las fiscalizaciones por parte de la Administración Tributaria.
- c) Obtener información confiable y oportuna para la toma de decisiones.
- d) Fiel cumplimiento del ordenamiento jurídico, normas y procedimientos establecidos por el Estado.
- e) Evitar la evasión y omisión fiscal.
- f) Determinar, controlar y dirigir los mecanismos empleados para la determinación y pago de las obligaciones tributarias.
- g) Minimizar el margen de error en la en la contabilización de los tributos.
- h) Establecer mecanismos idóneos para el cumplimiento de los deberes formales.
- i) Garantizar la correcta y oportuna evaluación y requerimiento de la gestión de los tributos para prevenir posibles desviaciones de las normativas establecidas en la organización.
- j) Diseñar mecanismos de planificación fiscal.

Por tanto, los objetivos del control interno tributario, están orientados a planificar, controlar y dirigir políticas, normas y mecanismos para la determinación de pago correcto de los tributos y minimizar el margen de error en la contabilización de las operaciones relacionadas con los impuestos, garantizar el cumplimiento del ordenamiento legal establecido por la administración tributaria, velar por la obtención de información veraz y oportuna que sirva de base para la toma de

decisiones, diseñar mecanismos de planificación fiscal, garantizar la eficiencia y eficacia en las operaciones.

Hernández (2014) el control interno tributario es el conjunto de acciones de control orientadas a verificar el cumplimiento de las normas tributarias, tales como el Código Tributario, Ley del Impuesto a la Renta, Ley del Impuesto General a las Ventas y otras normas tributarias que son aplicables a la empresa.

Martínez, J(2010) menciona que el sistema de control interno sobre la información financiera es una parte de control interno y se configura como el conjunto de procesos que el consejo de administración, el comité de auditoría, la alta dirección y el personal involucrado llevan a cabo para proporcionar seguridad razonable respecto de la fiabilidad de la información financiera que se publica en los mercados, cabe resaltar que para una correcta aplicación de control interno tendrán que facilitar toda la información requerida para un buen diseño de control y así tener con exactitud todo los ingresos y salidas.

Díaz (2015) Hace mención que un sistema de control interno tributario eficiente, no solo asegurará que la empresa pague el impuesto en la cuantía y oportunidad legal, sino que su carácter preventivo evitará que la misma tenga que incurrir en pagos accesorios a la obligación tributaria, como consecuencia de pasar por alto el cumplimiento de algún deber formal o retrasarse en el cumplimiento de éstas.

Según, Vera, V., y Vizúete, E. (2011), “Diseño de un Control Interno de Inventario”, (proyecto de grado previo a la obtención del título de Ingeniería Comercial, Mención finanzas), Milagro, Ecuador. Señala que el control interno en una entidad está orientado a prevenir o detectar errores e irregularidades, las diferencias entre estos dos es la intencionalidad del hecho; el término error se refiere a omisiones no intencionales, y el término irregular se refiere a errores intencionales.

El control interno comprende el plan de organización en todos los procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades del negocio, para proteger y resguardar sus activos, verificar su exactitud y confiabilidad de los datos contables, así como también llevar la eficiencia, productividad y custodia en las operaciones para estimular la adhesión a las exigencias ordenadas por la gerencia

Meléndez, (2016) define en su libro que el entorno de control “es el conjunto de normas, procesos y estructuras que constituyen la base sobre la que desarrolla el control interno de la organización. El consejo y la alta dirección son quienes marcan el “Tone at the Top“, (gestión de una empresa) con respecto a la importancia del control interno y los estándares de conducta esperados dentro de la entidad.”

Si bien es cierto al implementar el entorno de control en una empresa se tiene que tener en cuenta los valores, ética y establecer normas, es decir que al momento que se contrate al personal se tendrá que plantear las normas que se acoge y cuál sería la consecuencia al infringir una de las normas de la empresa, de esta forma se evitara trabajar en un ambiente hostil en la que el más débil salga perjudicado.

Martínez, J (2010) nos dice que Se debe facilitar al mercado información de los mecanismos específicos que la entidad ha habilitado con el objetivo de mantener un ambiente de control interno que propicie la generación de información financiera completa, fiable y oportuna, y que prevé la posibilidad de existencia de irregularidades y las vías para detectarlas y remediarlas. No solamente respecto a la información financiera se requiere la facilitación de mecanismos para un mayor desempeño de la organización Es el entorno de control el componente más intangible y por tanto, el más difícil de evaluar.

Instituto Cooper & Lybrand (1997) nos dice que el entorno de control marca las pautas de comportamiento de la organización, y tiene influencia directa en el nivel de concienciación del personal respecto al control. Constituye la base de todos los demás elementos de control interno, aportando disciplina y estructura entre los factores que constituyen en entorno de control se encuentran la honradez, los valores éticos y la capacidad del personal, la filosofía de la dirección y su forma de actuar la manera en que la dirección distribuye la autoridad, las responsabilidades, organiza y desarrolla profesionalmente a sus empleados.

Se entiende que si toda empresa tiene un entorno de control adecuado, así como la aplicación de los valores éticos y una estructura organizativa bien definida, los comportamientos de los trabajadores mejoraran y así se pondrán la camiseta de las empresas obteniendo un mayor rendimiento ya que no se van a presentar

problemas de jerarquía e incluso de compañerismo, cabe resaltar que un buen entorno de control es adecuado para toda la empresa y los riesgos que se puedan presentar serán mitigados de una manera óptima por cada área de la empresa.

Es decir, el entorno de control no solo influye en promover el respeto de las funciones de cada colaborador, sino también influye en el cumplimiento de obligaciones tributarias no solo en una sola empresa o un sector, es en todas las empresas a nivel nacional e internacional ya que aplicando un buen entorno de control las empresas realizarán trabajos eficientes y no tendrán problemas con las entidades controladoras o tributarias, así se evitará de realizar pagos de multas o intereses.

Walter G. y ZIEGLER, R. (1983) “El control interno comprende el plan de organización y todos los métodos coordinados y medidas adaptadas dentro de un negocio con el fin de salvaguardar sus activos, verificar la confiabilidad y corrección de los datos contables, promover la eficiencia operativa y fomentar la adhesión a las políticas administrativas prescritas.”

Entonces, se define al control interno como el conjunto de planes adoptados por la gerencia de una organización con el propósito de salvaguardar sus activos, generar información contable confiable, fomentar el cumplimiento de las políticas administrativas de la entidad para lograr eficacia en las operaciones y llegar a los objetivos propuestos.

Abraham Perdomo (2009) sostiene que el control interno es el plan de organización entre la contabilidad, funciones de empleados y procedimientos coordinados que adopta una empresa pública, privada o mixta, para obtener información confiable, salvaguardar sus bienes, promover la eficiencia en sus operaciones y la adhesión a su política administrativa

Fajardo (2007) menciona que el control interno es de mucha importancia porque a través de los procedimientos, medidas y métodos establecidos en la empresa, permite: Salvaguardar el patrimonio de la empresa tal como: el dinero en caja y bancos, inventario de materiales, muebles, enseres, etc., asegurando su integridad y evitando el uso indebido del mismo. La toma de decisiones basada en información financiera y administrativa oportuna, correcta y segura. Evitar que se contraigan obligaciones o deudas impropias, superior a la capacidad de pago.

Evaluar la eficiencia administrativa en cuanto al logro de sus metas, de acuerdo a su programación. Detectar los riesgos de errores como base para identificar sus causas y promover acciones para eliminar las debilidades de control existentes. El ámbito tributario, promueve el cumplimiento de las leyes tributarias.

La Contraloría (2014) nos dice que el control interno es un proceso integral efectuado por el titular, funcionario y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzaran los objetivos de la misma, es decir, es la gestión misma orientada a minimizar los riesgos.

Acuerdo Basilea II. menciona que el comité identifica los principales eventos de riesgo operativo, los cuales están relacionados con: el fraude interno y externo; las relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo (ejemplo: solicitud de indemnizaciones por parte de los empleados, infracción de las normas laborales de seguridad e higiene, organización de actividades laborales, acusaciones de discriminación, responsabilidades generales, etc.); las prácticas con los clientes, productos y negocios (abusos de confianza, abuso de información confidencial sobre el cliente, negociación fraudulenta en las cuentas, etc.); los daños a activos; las alteraciones en la actividad y fallos en los sistemas (fallos del hardware o del software, problemas en las telecomunicaciones, interrupción en la prestación de servicios, etc.); la ejecución, entrega y procesamiento (errores en la introducción de datos, fallos en la administración de las garantías, documentación jurídica incompleta, etc.).

Amat [1992], sostiene que el problema del Control se encuentra en el diseño de los mecanismos que permiten la coherencia entre el comportamiento individual y el requerido por la organización, para lo que se utilizan los tres tipos de control: Estratégico, de Gestión y Operativo. Por tanto, podemos enfocar los conceptos de Planificación y Control como dos conceptos totalmente diferentes pero complementarios. La función de Planificar, es tomar decisiones por adelantado, estableciendo objetivos futuros y elaborando previsiones para alcanzar dichos objetivos; y el Control, por su parte, comprende las acciones llevadas a cabo por los directivos con el fin de alcanzar los objetivos establecidos en la planificación. Por ello, es difícil entender un concepto sin el otro, ya que si no existe el control,

por muy buena que sea la planificación, en sí misma, su eficacia se verá muy reducida; y, por el contrario, si el control no cuenta con unas previsiones y objetivos no podrá ser efectivo, es más, no tendrá sentido. De poco sirve controlar la actividad realizada si no está claro qué se pretende conseguir con ella.

Una vez aclarados estos dos conceptos, pasamos a agrupar el conjunto de acciones, procedimientos y tareas que, mediante su interacción, forman el Sistema de Control, el cual posee un carácter eminentemente estratégico, diseñado para propiciar el cumplimiento de los objetivos y para aportar información en la adopción de decisiones estratégicas.

Al conjunto de planificación y control le llamamos Gestión, y al desarrollo y trabajo interactivo de ambos, Sistema de Gestión. La planificación formula objetivos y marca líneas de acción para alcanzarlos, y el Control garantiza que los resultados y rendimientos obtenidos se encuentren dentro de lo previsto o la adopción de las medidas correctoras necesarias. La Gestión se encarga de dirigir las acciones de la política general de la empresa, medir los resultados obtenidos y ayudar a la toma de decisiones orientadas a alcanzar los objetivos marcados.

Un sistema de Control de Gestión está condicionado, fundamentalmente, por los objetivos de la empresa, por la estructura de la organización (según sea funcional o divisional), por el tamaño de la misma (directamente relacionado con la centralización) y por la cultura empresarial (en relaciones humanas, incentivos, motivación) .Su fin último es el uso eficiente de los recursos disponibles para la consecución de los objetivos, más específicamente: informar, coordinar, evaluar y motivar.

De este modo, el control interno es importante ya que, permite mantener una seguridad razonable sobre el sistema contable que utiliza cada entidad, permite detectar errores y plantear correctivos o soluciones para mejorar los procesos administrativos, debido a que éste nos ayuda a ir verificando las irregularidades que se pueden presentar en la realización de tareas dentro de una organización, para alcanzar la eficiencia y eficacia de las operaciones, y el cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas, promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades establecidas para que todas las tareas y recursos de la entidad estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos previstos.

(Kaplan y Norton, 2001) señala que el control estratégico es una fase del proceso administrativo que mide y evalúa el desempeño de una institución o empresa, con la finalidad de poder aplicar medidas de tipo correctivo.

Asimismo señala que toda empresa que aplica el proceso de control estratégico busca alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Verificar el logro de los objetivos propuestos por la empresa, según los plazos y tiempos establecidos.
- b) Tratar de alcanzar el logro de los objetivos al menor costo posible, de manera que los recursos se utilicen de manera eficaz y eficiente.
- c) Incentivar y motivar a los recursos humanos de la empresa, para que asuman el compromiso de cooperar para la consecución de los objetivos propuestos en el plan.

Para desarrollar e implementar el proceso de control estratégico se deben seguir las siguientes etapas:

Imagen N° 1:



Fuente: Myriam Quiroa, recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/control-estrategico.html>

2.2.1.2 Evaluación De Control De Riesgos

El riesgo está presente en todos los negocios ya sea de personas jurídicas o personas naturales, se debe a diversos factores ya sea, políticos, sociales, o económicos, hoy en día ha ido evolucionando de acuerdo a los constantes cambios y por ello la gestión de riesgo Según la Real Academia Española la palabra riesgo implica la proximidad de un daño, desgracia o contratiempo que puede afectar la vida de los hombres.

Para implementar la gestión de riesgos de la empresa se tiene que realizar una evaluación de control de riesgo que es la identificación, análisis, evaluación tratamiento, seguimiento de riesgos relevantes para el logro de los objetivos y la base para determinar la forma en que tales riesgos deben ser mejorados, al respecto Flores, W (2010) Menciona que el riesgo de una empresa expresa una situación potencia de que sus resultados esperados varíen si ocurren determinados sucesos cuya influencia sobre dichos resultados es conocida. Aunque el beneficio puede mejorar o empeorar como consecuencia de estos acontecimientos potenciales, el riesgo se asocia con un peligro latente: nadie manifiesta correr el riesgo de que le toque la lotería, es por ello que en la empresa se debe evaluar constantemente si existe un buen el control de riesgo ya que depende de ello que la empresa planifique una mitigación de riesgo.

Por otro lado, se refiere a los mecanismos necesarios para identificar y manejar riesgos específicos asociados con los cambios, tanto los que influyen en el entorno de la organización como en su interior.

En toda entidad, es indispensable el establecimiento de objetivos tanto globales de la organización como de actividades relevantes, obteniendo con ello una base sobre la cual sean identificados y analizados los factores de riesgo que amenazan su oportuno cumplimiento.

Se entiende que a nivel general los riesgos están presentes, pero poco a poco se han ido gestionando para reducirlos ya que en las empresas perjudica a sus ingresos, debido a ello es que en las proyecciones que realizan en los proyectos a futuro realizan evaluaciones de riesgo para obtener una mayor rentabilidad y esto lo pueden realizar evaluación y mitigación de los riesgos.

Whittington, y Pany (2005; 218), sostiene que la evaluación o gestión de los riesgos sirven para comprender los mecanismos con que los gestores a cargos de la organización identifican, analizan y administran los riesgos que puedan afectar a la organización.

Mantilla (2005) menciona que el significado de evaluación de riesgos se proyecta con el siguiente discurso: “La evaluación de riesgos es el reconocimiento y análisis de los riesgos de mayor probabilidad o impacto en la consecución de los objetivos configurándose una base de información en la definición de la forma óptima de afrontar los riesgos. Ya que las operaciones dentro de una institución continuamente están cambiando es que se necesitan mecanismos eficientes para identificar y medir y controlar los riesgos asociados con el cambio”.

El común de las organizaciones independientemente de su tamaño, estructura, naturaleza o clase a la que pertenece, enfrentan a diario riesgos en todos los espacios o estructura de la institución. Los riesgos afectan las ventajas y oportunidades de la entidad para sobrevivir y continuar con su permanencia. Por lo que la identificación de los objetivos es una condición previa para la valoración de riesgos. Primero deben definirse los objetivos a fin de que la administración pueda identificar los riesgos y determinar las acciones necesarias para evitarlos o reducirlos a un punto tolerable.

La evaluación de los riesgos sirve para describir el proceso con que los ejecutivos identifican, analizan y administran los riesgos de negocio que puede enfrentar una empresa y el resultado de ello.

Whittington (2000) nos explica que la gerencia debe identificar y analizar y evaluar cuidadosamente los factores que afectan el riesgo de que los objetivos de la organización no sean alcanzados, para así luego tratar de manejar todo el riesgo.

El establecimiento de los objetivos de la empresa, es una condición previa a la evaluación de los riesgos. La dirección debe fijar primero los objetivos, y luego determinar cuáles serán los riesgos más importantes que pueden afectar su logro para poder tomar las medidas necesarias. De no seguir este orden no se pueden determinar cuantificaciones correctas para los riesgos y sus impactos

Ayala, A. (1998), dice que “es el riesgo de que los controles internos fallen en detectar errores e irregularidades.

- a) Política débil de control interno.
- b) Ausencia de procedimientos de control tributario.
- c) No definición de funciones departamentales.
- d) Desconocimiento del marco teórico legal vigente por parte del recurso humano de las compañías. (funcionarios, empleados, trabajadores asesores, auditores, etc.)”.

2.2.1.3 Sistemas De Información

Los sistemas de información no solo se enfoca en una área específica de la empresa sino que se diversifica en las distintas áreas existentes, al respecto De **La Piedra, R; Devece C y Guiral, J(2011)** manifiestan que el sistema de información de una empresa ha de tratar una gran cantidad de datos y proporcionar información con diferentes estructuras a múltiples decisiones en la empresa, y por ello el papel de la informática pasa a ser fundamental en el sistema de información de la empresa, se entiende que los sistemas de información son fundamentales para las estaciones de servicio ya que influye en las decisiones que tomen los jefes de cada área, asimismo se puede decir que estos sistemas tiene que estar actualizados de acuerdo a los requerimientos y procesos en las funciones que realiza la empresa y necesita tener una base de datos que estén organizados para el cumplimiento de objetivos .

En los últimos años los sistemas de información han tomado mayor valor ya que ayudan a la implementación de herramientas de control interno para las empresas y esto favorece a todos ya que un buen sistema de información ayuda a que las empresas obtengan una mayor rentabilidad, antiguamente los sistemas de información empresariales eran considerados como un instrumento simplificador

de las distintas actividades de la empresa, una herramienta con la cual se facilitaban los tramites y reducía la burocracia. Su finalidad era básicamente llevar la contabilidad y el procesamiento de los documentos que a nivel operativo.

Los sistemas de información mejoran los modelos de negocio y una correcta aplicación genera un crecimiento en la empresa al respecto Laudon, K y Laudon J (2016) mencionan que los sistemas de información y las tecnologías son una importante herramienta de habilitación para que las empresas creen nuevos productos y servicios, así como modelos de negocios totalmente nuevos. Un modelo de negocios describe la forma en que una empresa produce, entrega y vende un producto o servicio para crear riqueza.

Se entiende que si las estaciones de servicio implementan los sistemas de información tendrán la posibilidad de implementar nuevas estrategias de negocio no solo que funcione como distribuidor de combustible sino también puede vender otros productos que sean necesarios para los autos o algún otro producto con promociones por la compra de combustible, etc., por otro lado un sistema de información serviría para tener un control de facturación ya que hoy en día la tecnológica avanza progresivamente y la administración tributaria exige que las facturas sean electrónicas , para ello es muy importante un sistema de facturación que se puede implementar y al mismo tiempo tener un adecuado control.

2.2.1 Planificación Tributaria

El planeamiento tributario es una labor preventiva que busca encontrar soluciones favorables para la empresa al menor costo tributario, analizando las distintas alternativas que redunden en una mayor eficiencia tributaria para las empresas y que les permitan asumir una carga fiscal no mayor a aquella que por economía de opción sea aceptada por ley, permitiéndoles de esta forma mejorar su situación patrimonial. En toda actividad económica, el proceso de planificación es necesario y se justifica ya que depende en gran medida el logro de los objetivos planteados por la organización, al mismo tiempo que permite de alguna manera evaluar la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos, así como de todo el personal que interviene en estos procesos.

La planeación en una empresa es de vital importancia, ya que ayudará a su prolongación en el tiempo y al alcance del éxito sostenible. Las empresas que tienen una adecuada planeación logran conseguir muchos objetivos trazados, ya que es una de las funciones más importantes de la administración en cualquier nivel.

Planear es decidir por anticipado un proceso para realizarlo en el futuro, analizar las decisiones a tomar y quien las tomará. Consiste en adelantarse a posibles decisiones para escoger entre cursos alternativos de acción.

Generalmente los negocios se organizan para producir ganancia a sus accionistas, al menor costo posible. Los tributos son parte de los costos de hacer negocios. El manejo incorrecto de los mismos genera riesgos asociados que pudieran representar altos gastos y serias consecuencias para la empresa.

El manejo incorrecto de los tributos también puede concluir en pagos indebidos o en exceso, afectando negativamente al estado de resultados y el flujo de efectivo del negocio. La planificación tributaria, es parte relevante de las responsabilidades y funciones de quienes realizan y administran empresas, siendo al mismo tiempo dentro del área financiera una de 24 las actividades de mucho énfasis y realce en la actualidad en las empresas.

Los objetivos del planeamiento tributario son establecidos por la gerencia con la finalidad de tener un buen clima de seguridad en su empresa y así tener un normal desarrollo en sus operaciones, evitar problemas ante la superintendencia de administración tributaria y optimizar sus ingresos. Con ello se logra:

- a) Aumentar la rentabilidad de los accionistas.
- b) Que la empresa obtenga una mejor capacidad de adaptación a las nuevas legislaciones fiscales.
- c) Definir estrategias que, dentro del marco legal, permitan la obtención de beneficios económicos por el ahorro o diferimiento de impuestos.
- d) Estar preparado para adoptar con éxito cualquier cambio en la legislación fiscal que tenga como consecuencia una afectación o un perjuicio económico.

- e) Planificar la carga tributaria que soportará la empresa de forma tal que su impacto sea el menor posible, siempre dentro del marco legal.
- f) Prevenir la gerencia sobre cualquier suceso o evento fiscal tributario que ocurra y tenga consecuencias importantes en el normal desarrollo empresarial.
- g) Lograr el mejor cumplimiento de las obligaciones tributarias y la forma correcta de presentación de las declaraciones juradas evitando la generación de contingencias tributarias que conlleven a posibles reparos que aumenten la base imponible en la determinación de Impuestos.

Villanueva (2013) Hace referencia que el planeamiento tributario consiste en el conjunto de alternativas legales a las que puede recurrir un contribuyente o responsable durante uno o varios periodos tributarios con la finalidad de calcular y pagar el impuesto que estrictamente debe pagarse a favor del Estado, considerando la correcta aplicación de las normas vigentes.

Contreras (2016). Define la planificación tributaria en mejorar a lo largo del tiempo la carga tributaria, empleando los beneficios y las deducciones públicas de las reglas tributarias que reúnen se pueda dar con la ayuda o sin de los monitores fiscalizadores expertos a lo prolongado del período de vida de las compañías naturales o jurídicas. La programación no agresiva consiste en que los impuestos se paguen de forma óptima mediante la correcta colocación de las reglas tributarias de dicha jurisdicción dentro de la jurisdicción tributaria del contribuyente. La disminución de la deuda tributaria a mediano y largo término se puede dar con una planificación fiscal que se encuentre dentro del marco normativo. (p.25)

Villanueva (2009), establece que el planeamiento tributario viene a ser un conglomerado de alternativas legales que el contribuyente recurre en un determinado periodo, buscando establecer el mejor cálculo y pago de impuesto que debe realizar al estado peruano, haciendo un uso correcto y ético de las normas legales.

Vergara (2011) señala que el planeamiento tributario es un proceso constituido de actos legales y lícitos que recurre el contribuyente de forma sistémica y metódica, ya que busca un ahorro impositivo, así como una mejor rentabilidad. En

resumen el planeamiento tributario se considera una herramienta gerencial ejercida como una medida tributaria, donde se establece medidas pertinentes que funcionen en el ahorro de la carga tributaria.

Villasmil (2016) indica que la Planificación Tributaria “permite el aprovechamiento de opciones de ahorro que las propias leyes tributarias, de manera expresa o tácita, ponen a disposición de los contribuyentes” (p. 123).

Es decir, se enfoca en disminuir la carga fiscal considerando los vacíos existentes en la Ley o situaciones, de manera que el instrumento ayuda a optimizar o reducir los costos fiscales de las empresas y particulares mediante la utilización eficiente de la legislación vigente.

Bravo (2018) indica que el planeamiento tributario es un medio que tiene como objetivo lograr un ahorro tributario; dependiendo del resultado alcanzado, vale decir si el ahorro es lícito o ilícito (fraudulento o delictivo), estaremos frente a una economía de opción, un fraude a la ley tributaria, un negocio simulado o un delito tributario.

SAAVEDRA RODRÍGUEZ (2013) precisa que el Planeamiento Tributario “Busca ahorros tributarios permitidos por la legislación tributaria, estructurando los negocios de tal forma que el elemento impositivo, si bien es inevitable, no impacte en forma tal que torne inviable sus operaciones”.

De todas las definiciones presentadas anteriormente observamos que el factor común en ellas es el ahorro fiscal por parte del contribuyente, el cual determina o bien una menor carga impositiva o la eliminación total de la misma, aunque esta última se presenta en menor medida.

El Planeamiento Tributario es normalmente solicitado por grandes empresas o corporaciones en mayor parte y eventualmente por medianos contribuyentes.

En pequeños contribuyentes no se aprecia el uso de este mecanismo, bien sea porque la carga impositiva es mínima o por el desconocimiento de esta figura, ello aunado también al desembolso de dinero que representaría para ellos el financiar un estudio o una asesoría relacionada con el planeamiento fiscal. En la medida que el Planeamiento Tributario sea realizado en un estricto cumplimiento del marco legal y no signifique algún tipo de violación normativa o la presencia de

algún ilícito, será perfectamente aceptable. La dificultad se presentaría cuando éste planeamiento tenga algunas figuras elusivas o cuando se determinen maniobras que se basan exclusivamente en la simulación absoluta de las operaciones, toda vez que ello podría significar una revisión pormenorizada por parte del fisco, a efectos de determinar la verdadera fiscalidad aplicable con la posibilidad de verificar la comisión de infracciones

BRAVO (2011), reseña los pasos que se deben seguir para poder llevar a cabo un planeamiento tributario. De este modo indica que “Una correcta optimización de la carga tributaria, requiere de:

- a) Una operación aún no realizada (planeamiento previo).
- b) Un riguroso análisis de las normas tributarias que aplican sobre la operación.
- c) La identificación de los escenarios posibles, y el impacto tributario en cada uno de ellos.
- d) Un análisis financiero de la implementación de cada escenario.
- e) Un análisis de factibilidad (tiempos, trámites, posibilidad). La elección de la alternativa más económica, idónea y eficiente

Fraga (2006) expresa que la planificación tributaria es la optimización de los recursos para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la menor carga fiscal posible y/o diferir el pago, dentro de los márgenes legales, sin incurrir en ilícitos (formales y/o materiales), buscando en el camino menos gravoso, alternativas para el cumplimiento de las disposiciones legales, dentro de la norma legal.

Se entiende que mediante una planificación tributaria las empresas pueden ahorrar pagos de tributos, con el propósito de establecer el margen de utilidad, previniendo pérdidas económicas en las diferentes operaciones que esta realiza. Igualmente, debe tomar en cuenta para este momento crucial en el cual se decidirá su posición en el mercado, el régimen laboral, las expectativas de los inversionistas, su capacidad de endeudamiento, los activos en que se apoya, entre otros datos.

El Colegio de Contadores Públicos de Lima (CCPL) señala que para lograr este objetivo, quienes realizan el planeamiento tributario deben contar con una visión

empresarial y un conocimiento profundo del régimen tributario y del marco jurídico especializado. Asimismo, deberán contar con un contador especializado en planificación tributaria y con un asesor legal tributario con conocimiento especializado. Se puede decir que un buen contador tributario con experiencia es la base para el crecimiento de una empresa ya que al contratar los servicios de un profesional eficiente las estaciones de servicios reducirán sus riesgos ya sea económico, político o social.

Hidalgo de Camba (2009), afirma que la planificación tributaria, es una herramienta administrativa que tiene como finalidad determinar el pago de la cantidad justa que le corresponde al contribuyente por concepto de tributos, la misma también ayudara a consolidar procesos gerenciales, tales como la planificación creativa en vez de la rutinaria, la valoración de la reputación en el mismo nivel del capital financiero y los aportes tributarios en vez de la evasión, siendo estos últimos fundamentales para el mejoramiento de la calidad de vida de la población. La planificación tributaria deberá conocer e interpretar el marco legal de acuerdo a la normativa patria y a las Normas Internacionales de Información Financiera, con el propósito de evitar sanciones por incumplimiento de deberes formales, por defraudación y evasión en los pagos del tributo que le corresponda.

Galarraga (2002) y Parra (2001) igualmente afirman, que este tipo de planificación busca conducir el desarrollo adecuado de los acontecimientos, las actividades y las transacciones financieras, dentro de los límites establecidos por las leyes fiscales y parafiscales con el fin de disminuir el pasivo tributario de las empresas. Definitivamente este tipo de guía de acción no se limita únicamente a los impuestos también considera las contribuciones, porque estas últimas se ejercen igual forma una presión tributaria representativa en las organizaciones que deben cumplir con su aporte, a pesar de ser de diferentes naturalezas.

EBarry (1992), establece que a través de la planificación tributaria se pueden “establecer relaciones y realizar transacciones y operaciones con el fin de mantener lo más bajo la carga fiscal que recae sobre los hechos y las personas, al mismo tiempo que se realizan los negocios y se alcanzan objetivos personales”.

Acuña (2018) nos menciona que el planeamiento tributario es fundamental en cualquier organización que busca fijar razonablemente su nivel de carga tributaria

y conseguir un ahorro, con el que se debe seguir invirtiendo para generar mayor rentabilidad y crecimiento de tal manera que puedan diversificar sus inversiones o seguir construyendo más estaciones de servicio contribuyendo al crecimiento económico del país.

Tapia (2017), afirma que el planeamiento tributario es el estudio de las operaciones comerciales que realiza el contribuyente como persona natural o jurídica, tendientes a determinar los efectos fiscales y financieros que producen dichas transacciones, con el objeto de optar por las modalidades legales y regímenes tributarios que permitan legítimamente la minimización o economía en el costo fiscal. Este instrumento de gestión empresarial permite que la empresa pueda optar legalmente por un régimen tributario que le permita utilizar el medio legal que le obligue a pagar un menor tributo, obteniendo así un ahorro fiscal que pueda ser utilizado para otros costos o gastos propios de la empresa y por ende obtener una mayor rentabilidad.

Fernández (2016), nos dice que según el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias y la forma correcta de presentación de las declaraciones juradas evitando la generación de contingencias tributarias que conlleven a posibles reparos que aumenten la base imponible en la determinación de Impuestos.

Desarrollo de una estrategia que permita cumplir adecuadamente con las obligaciones tributarias, aprovechando las oportunidades permitidas por la legislación tributaria vigente.

Seleccionar la mejor alternativa en la aplicación del régimen tributario el cual le permita mayores beneficios y ahorro fiscal.

Evitar la aplicación y el pago de impuestos innecesarios.

Prevenir a la gerencia sobre cualquier suceso o evento fiscal que ocurra y tenga un impacto en el normal desarrollo de la empresa.

Conocer el efecto de los impuestos en las probables decisiones gerenciales.
Cuantificar el ahorro y costos fiscales de operaciones económicas futuras.

Quinde (2015), menciona que la planificación como herramienta de gestión, se ha definido como la utilización de las ventajas y oportunidades de negocios, así como la fijación de políticas y generar protección a posibles eventos por debilidades

competitivas en el cual se desenvuelve la institución, que se ve obligado a formular planes estratégicos, consolidar un liderazgo, para sobrevivir comercialmente o, simplemente para optimizar impuestos.

La planificación tributaria es el proceso que permite racionalizar la toma de decisiones, dirigido a no pagar más impuestos de los que corresponden, pero pagando todos los impuestos que se deben pagar.

Pichucho (2014), menciona que la planificación tributaria ayuda a mejorar la eficiencia de aquellos procesos que son necesarios para de esta manera lograr un pago adecuado de los tributos y establecer procedimientos de control que permitan la confiabilidad de la información registrada y se eviten pagos posteriores de impuestos por multas de determinaciones de la autoridad tributaria.

Díaz (2015), nos dice que la planificación tributaria o fiscal es un proceso constituido por un conjunto de actos jurídicos lícitos del contribuyente, cuya finalidad es maximizar la inversión eficiente de los recursos, a través de la postergación y/o reducción de la carga tributaria a la óptima admisible dentro de las opciones que contempla el ordenamiento jurídico.

Comentario: De todas las definiciones presentadas anteriormente se observa que el factor común en ellas es el ahorro fiscal por parte del contribuyente, el cual determina o bien una menor carga impositiva o la eliminación total de la misma, aunque esta última se presenta en menor medida.

El planeamiento tributario es normalmente solicitado por grandes empresas o corporaciones en mayor parte y eventualmente por medianos contribuyentes.

En pequeños contribuyentes no se aprecia el uso de este mecanismo, bien sea porque la carga impositiva es mínima o por el desconocimiento de esta figura, ello unido también al desembolso de dinero que representaría para ellos el financiar un estudio o una asesoría relacionada con el planeamiento fiscal. En la medida que el planeamiento tributario sea realizado en un estricto cumplimiento del marco legal y no signifique algún tipo de violación normativa o la presencia de algún ilícito, será perfectamente aceptable. La dificultad se presentaría cuando éste planeamiento tenga algunas figuras elusivas o cuando se determinen maniobras que se basan exclusivamente en la simulación absoluta de las operaciones, toda

vez que ello podría significar una revisión pormenorizada por parte del fisco, a efectos de determinar la verdadera fiscalidad aplicable con la posibilidad de verificar la comisión de infracción

2.2.2.1 Carga Tributaria

La carga tributaria es el impuesto que se va a pagar sobre los ingresos que se ha obtenido. Por ello si se aplica una buena planificación tributaria se reducirá los impuestos a pagar ya que se realiza los ajustes necesarios según la base legal y así para que no se tenga problemas con el fisco, asimismo al realizar una buena planificación tributaria se generara mayor rentabilidad. Cabe mencionar que para que las empresas demuestren su capacidad adquisitiva o poder económico miden a través de los indicadores de rentabilidad.

Según la SUNAT la carga tributaria dependerá del régimen tributario en el que se encuentre, actualmente hay cuatro regímenes tributarios en el Perú: Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS), Régimen Especial de Impuesto a la Renta (RER), Régimen MYPE Tributario (RMT) y Régimen General (RG) . Para el caso de estaciones de servicios por los ingresos se encuentran en el Régimen MYPE Tributario (RMT) y Régimen General (RG).

Al iniciar el año es recomendable estar dentro del RMT, con la primera declaración del año se puede cambiar de régimen, con ello solo pagara el 1% del impuesto a la renta hasta llegar a las 300 UIT dentro del periodo, luego se respeta el coeficiente o la tasa de 1.5% el que resulte mayor ; también se beneficia con la renta anual ya que hasta los 15 UIT se pagaría el 10% y pasando las 15 UIT recién pagaría la tasa del 29.5% del impuesto a la renta anual.

Las estaciones de servicios por el diésel, gasolina, GNV y GLP que compran y venden están afectos a diferentes impuestos como son: impuesto selectivo consumo (ISC), impuesto al rodaje, Fondo De Inclusión Social Energético (FISE) y como también están afectos al 1% de las percepciones del total de las compras.

Para hacer una correcta optimización de la carga tributaria, añade el CCPL, se requiere de una operación aún no realizada, pues el planeamiento es previo; un riguroso análisis de las normas tributarias que aplican sobre la operación; la identificación de los escenarios posibles y el impacto tributario en cada uno de

ellos, un análisis financiero de la implementación de cada escenario; un análisis de factibilidad (tiempos, trámites, posibilidad), y la elección de la alternativa más económica y eficiente.

Si bien es cierto la administración tributaria busca mayores recaudaciones y al no poder encontrar cumplimiento en algunos sectores busca fiscalizar o controlar a los sectores fáciles de recaudar como en este caso son las estaciones de servicio, pero si estas empresas aplican correctamente la base tributaria podrán optimizar la carga tributaria y así pagar menos impuestos, pero solo se logrará al realizar una buena planificación tributaria.

2.2.2.2 La Rentabilidad

La rentabilidad en las empresas de estaciones de servicio es fundamental ya que al obtener mayores ingresos la rentabilidad también será mayor y la empresa podrá realizar mayores inversiones con retorno a corto o largo plazo según Flores, L(2018), nos dice que La rentabilidad es aquella asociación que se da entre la utilidad y aquello que se invierte y que es necesaria para lograr lo primero (utilidad); pues representa la efectividad que tiene la empresa para generar la ganancias logradas a través de las ventas realizadas y cómo es que hace sus inversiones para seguir en aumento sus utilidades; si se tiene buenas utilidades esto es producto a una buena planificación, administración adecuada, de costos y gastos.

Se entiende que, si la empresa es rentable porque obtiene una utilidad considerable, es decir las empresas de estaciones de servicios tienen que tener mayores ingresos para que se considere rentable y también pueda invertir en otros negocios adicionales o complementarios, la rentabilidad económica se considera como acción económica en la que se movilizan una serie de medios, materiales, recursos humanos y recursos financieros con el objetivo de obtener una serie de resultados. Es decir, la rentabilidad es el rendimiento que producen una serie de capitales en un determinado periodo de tiempo.

Por otro lado, Vergara C, (2014) define a La rentabilidad económica o de la inversión como una medida, referida a un determinado periodo de tiempo, del rendimiento de los activos de una empresa con independencia de la financiación de los mismos.

Es decir, si la empresa plantea estrategias para la adquisición de activos, aplicando las opciones favorables para la empresa se obtendrá ganancias y esto ayudará a mejorar la rentabilidad.

Para ello el diccionario de la Real Academia Española (RAE) define la rentabilidad como la condición de rentable y la capacidad de generar renta (beneficio, ganancia, provecho, utilidad). La rentabilidad, por lo tanto, está asociada a la obtención de ganancias a partir de una cierta inversión.

Según **Lester F. (2018)** nos dice que la rentabilidad es la aglomeración de logros positivos que se obtienen a partir de la transformación de una actividad económica como es en el caso de las estaciones de servicio.

También según **Brealey y Myers (2000)**, menciona que las dimensiones de la rentabilidad son cinco: Rentabilidad bruta, rentabilidad neta, rentabilidad patrimonial, rentabilidad de activos y rentabilidad capital.

Rentabilidad bruta: Es un indicador que ayuda a la empresa a tener conocimiento de sus ventas generadas sobre el costo que le generan estas ventas para poder hacer frente a los costos operativos; esto ayuda a obtener utilidades.

Rentabilidad neta: Los índices de rentabilidad que logren las empresas es el que va a indicar el nivel de productividad de una empresa dentro del rubro al que se dedique.

Rentabilidad patrimonial: Este indicador dominado rentabilidad estratégico del patrimonio permite identificar la productividad o ganancias que está logrando alcanzar la empresa para ofrecerle a sus socios o accionistas la seguridad de su capital, y de ese modo ellos puedan seguir invirtiendo para el crecimiento de la empresa en el mercado, sin embargo, no se considera como algo importante los egresos financieros como el pago de impuestos y la participación de los colaboradores.

Rentabilidad de activos: Este nos muestra que tan capaz es el activo para generar utilidades de forma independiente de cómo haya logrado ser financiado, es decir si se generó deuda o se usó el patrimonio.

Rentabilidad capital: Se encuentra asociada a la forma como la empresa responde frente a la inversión que se realiza; es decir existe mayor rendimiento en

comparación con las tasas del mercado actual, o puede ser que obtienen otros beneficios que equilibran la posible disminución de su rentabilidad patrimonial.

2.2.2.3 Beneficio Tributario

Según el Instituto Peruano de la Economía los beneficios tributarios están constituidos por aquellas exoneraciones, deducciones y tratamientos tributarios especiales que implican una reducción en las obligaciones tributarias para ciertos contribuyentes. Estas herramientas significan una reducción en los recaudos del Estado. Sin embargo, su aplicación está vinculada a ciertos objetivos como el desarrollo de algunas regiones, la promoción de algunos sectores económicos, la generación de empleo y el fomento de la inversión extranjera y nacional. En teoría, los beneficios tributarios constituyen incentivos, otorgados por el Estado con la finalidad de ayudar a conseguir objetivos económicos y sociales que incrementen el crecimiento y el desarrollo del país. No obstante, cabe mencionar que la aplicación de estos beneficios disminuye la eficiencia recaudatoria, aumenta los costos de recaudación y, de no ser aplicadas correctamente, pueden reducir la equidad y transparencia del sistema tributario. A pesar de sus efectos negativos para el fisco, en un gran número de países se aplica este tipo de herramientas.

Bravo (2016), señala los pasos que se deben seguir para poder llevar a cabo un planeamiento tributario. De este modo indica que una correcta optimización de la carga tributaria, requiere de:

- a) Una operación aún no realizada.
- b) Un riguroso análisis de las normas tributarias que aplican sobre la operación.
- c) La identificación de los escenarios posibles, y el impacto tributario en cada uno de ellos.
- d) Un análisis financiero de la implementación de cada escenario.
- e) Un análisis de factibilidad (tiempos, trámites, posibilidad).
- f) La elección de la alternativa más económica y eficiente”.

Se entiende que el planeamiento tributario es optimizar las obligaciones tributarias para ello se requiere una serie de técnicas que se deben cumplir por parte de la empresa.

En el caso de las estaciones de servicios mencionamos los siguientes beneficios: Entre ellos tenemos al IGV justo y según la SUNAT es un beneficio tributario que permite a las micros y pequeñas empresas con ventas anuales de hasta 1,700 UIT prorrogar el pago del IGV de un periodo tributario hasta por tres meses, bajo ciertas características y condiciones que deben cumplir.

También se debe tener en cuenta los intereses moratorios se aplican desde el día siguiente a la fecha de vencimiento del plazo prorrogado. La opción de gozar del beneficio sólo opera si es que se efectúa hasta la fecha de vencimiento para presentar la declaración mensual de impuestos de acuerdo con el cronograma de obligaciones tributarias.

Tenemos el fraccionamiento y/o aplazamiento tributario siempre y cuando el contribuyente cumpla con los siguientes requisitos:

- a) Al momento de presentar la solicitud se debe tener en cuenta de haber presentado todas las declaraciones que correspondan a la deuda tributaria por la que solicita aplazamiento y/o fraccionamiento.
- b) No tener pendientes de pago.
- c) Este requisito no se exigirá si las deudas indicadas se incluyan en la solicitud de fraccionamiento.
- d) No encontrarse en procesos de liquidación judicial o extrajudicial, ni haber suscrito un convenio de liquidación o haber sido notificado con una resolución disponiendo su disolución y liquidación, en mérito a lo señalado en la Ley General del Sistema Concursal.
- e) No tener la condición de domicilio fiscal no habido de acuerdo a las normas vigentes.
- f) Haber formalizado todas las garantías ofrecidas, cuando corresponda.

Devolución de las percepciones, se solicita la devolución de las percepciones no utilizadas que consten en la declaración del IGV, siempre que hubiera mantenido un monto no aplicado por dicho concepto en un plazo no menor a tres (3) períodos consecutivos.

El Colegio de Contadores Públicos de Lima (CCPL) define el Planeamiento Tributario (PT) como un conjunto coordinado de comportamientos orientados a optimizar la carga fiscal, ya sea para reducirla o para eliminarla, o para gozar de

algún beneficio tributario. Así, se constituye como una herramienta de gestión empresarial que tiene que ver con la toma de decisiones en el presente y con consecuencias futuras en el ámbito tributario.

Se entiende que la planificación tributaria influye para una adecuada aplicación de las normas tributarias y lo cual al cumplir con dichas normas se puede gozar de beneficios tributarios e incluso pasar a ser buenos contribuyentes para la administración tributaria.

Según la consultora PwC (2016), publicada en su página oficial define que el planeamiento tributario es una herramienta que tiene como objeto optimizar los recursos de las empresas y lograr que estas obtengan beneficios tributarios en las operaciones que realizan o planean realizar. Para ello se analiza las distintas opciones que redunden en una mayor eficiencia tributaria que les permita a las empresas asumir una carga fiscal no mayor a aquélla que por economía de opción sea aceptada por la ley, permitiéndoles así mejorar su situación patrimonial.

2.3 Definición De Términos Técnicos

Ahorro fiscal

Según la Gran Enciclopedia de Economía nos menciona que el ahorro que obtiene la empresa a la hora de pagar sus impuestos como consecuencia de la práctica de determinadas actividades, por ejemplo, al utilizar un sistema de amortización acelerada, etc., o beneficios o ventajas fiscales.

Exacción fiscal

Según la Gran Enciclopedia de Economía nos menciona que es el hecho de exigir el cobro de impuestos, multas, tasas o deudas.

Ineludible

Según Julián Pérez Porto. Publicado (2018) Nos dice algo no puede ser eludido, se le califica como ineludible. Este adjetivo se emplea para hacer referencia a aquello que resulta inevitable o inexcusable.

Propender

Según Diccionario de ALEGSA - Santa Fe, de Argentina nos dice etimológico de la palabra: proviene de la palabra latina propenderé, y este a su vez de pro (que significa "hacia") y pendere (que significa "colgar"), del protoindoeuropeo (lengua madre de las lenguas indoeuropeas) *pend-, *spend- (que significa "tirar"). Comparar el catalán propendir o el italiano propenderé que significa Inclinarsse uno a una cosa por afición, genialidad.

Correlacionalidad

Según la página de Explorable.com nos hace referencia que un estudio correlacional determina si dos variables están correlacionadas o no. Esto significa analizar si un aumento o disminución en una variable coincide con un aumento o disminución en la otra variable.

Optimización

Según Julián Pérez Porto y Ana Gardey (2009), menciona que optimizar es un verbo que designa la acción de buscar la mejor forma de hacer algo. Como tal, es un verbo transitivo que se conjuga como "realizar". La palabra optimizar se compone del vocablo "óptimo", superlativo de 'bueno', que proviene del

La **Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)** se crea mediante Ley N°. 27692 el 12 de abril de 2002. Es un organismo público executor adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, responsable de ejecutar, programar y organizar la Cooperación Técnica Internacional que se gestiona a través del Estado y que proviene de fuentes del exterior de carácter público y/o privado, en función de la política nacional de desarrollo.

Contingencias

Según Mejía Ovando Rocío. (2009), nos dice que la teoría de contingencia enfatiza que no hay nada absoluto en las organizaciones o en la teoría administrativa, ya que todo depende del enfoque contingente, toda vez que existe una relación funcional entre las condiciones del ambiente y las técnicas administrativas apropiadas para el alcance eficaz de los objetivos de organización.

Metodología

Según Fabián Coelho (2019) nos dice que se entiende como metodología a la serie de métodos y técnicas de rigor científico que se aplican sistemáticamente durante un proceso de investigación para alcanzar un resultado teóricamente válido. En este sentido, la metodología funciona como el soporte conceptual que rige la manera en que aplicamos los procedimientos en una investigación.

Liquidez relativa

Según la enciclopedia libre de Wikipedia nos dice que, en economía, la liquidez representa la cualidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo de forma inmediata sin pérdida significativa de su valor. De tal manera que cuanto más fácil es convertir un activo en dinero se dice que es más líquido.

Instrumento líquido

Según el diccionario de Eco-Finanzas nos dice que los Instrumentos de ahorro líquido son aquellos cuyo plazo de vencimiento o canje permiten una disponibilidad inmediata del dinero. Los instrumentos no bancarios líquidos se refieren a cetes, bondes, tesobonos, y papel comercial.

La Conciliación Contable

Consiste en verificar la correcta contabilización de los apuntes provenientes de los movimientos bancarios, así como definir qué partidas han quedado pendientes de contabilizar en una fecha determinada

Lícito

El objeto lícito es un elemento esencial común y requisito de validez del acto jurídico, y consiste en que el contenido de todo negocio jurídico debe ajustarse a la ley. El principal elemento de estudio del objeto lícito es su par opuesto: el objeto ilícito.

Eficiencia

Según el Diccionario de la Real Academia Española, eficiencia es la capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir lo que queremos determinadamente. No debe confundirse con la eficacia, que se define como la capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera.

Neutralizar

Según la RAE nos dice que significa anular controlar o disminuir la efectividad de algo o de alguien considerado peligroso.

Control Fiscal

Según La contraloría de Cauca el control fiscal es una función pública, la cual vigila la gestión de la administración de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes del Estado, en todos sus órdenes y niveles. Los entes de control fiscal, tales como la Contraloría General de la República o sus entidades delegadas, y las Contralorías Departamentales o Municipales, son los órganos encargados de adelantar las respectivas investigaciones encaminadas a obtener el resarcimiento de los bienes o recursos, que han sido objeto de desviación o detrimento patrimonial por parte de servidores públicos o particulares que tienen a su cargo la custodia, guarda y/o administración de estos.

Comercio Electrónico

Según Cegos online universite nos dice que el comercio electrónico, también conocido como e-commerce (electronic commerce en inglés) o bien comercio por internet o comercio en línea, consiste en la compra y venta de productos o de servicios a través de medios electrónicos, tales como redes sociales y otras páginas.

Contrastar

Mostrar notable diferencia o condiciones opuestas dos cosas cuando se comparan una con otra: su agilidad contrastaba con la torpeza de movimientos de sus compañeros. Comprobar la autenticidad o validez de una cosa: hemos contrastado tus afirmaciones antes de utilizarlas en el periódico.

Evasión

Según Yáñez E.(2016) La evasión tributaria es un tema controvertido pues se refiere a conductas ilícitas y oscuras. Nadie lleva un registro de su evasión, la autoridad debe descubrir al evasor y el monto de lo evadido, para aplicar después una sanción. A veces algunos evasores se disfrazan de personas honestas, jamás reconocen en primera instancia su conducta evasora. Una vez descubiertos se amparan en el argumento de los errores involuntarios por falta de comprensión de las normas, producto de la complejidad de las mismas, malas recomendaciones de sus asesores tributarios, etc.

Augurar

Según la RAE nos dice que es adivinar, pronosticar por el vuelo o canto de las aves u otras observaciones, presagiar y presentir.

Colapso

Paralización o disminución importante del ritmo de una actividad, según Diamond, J(2012) nos define al colapso como un retroceso drástico del tamaño de la población humana y/ o la complejidad política económica y social en un área considerable y a un tiempo determinado.

2.4 Formulación de Hipótesis

Hipótesis General

Control interno influye en la planificación tributaria de las empresas de estaciones de servicios en Lima metropolitana año 2019.

Hipótesis Específicas

- a) El entorno de control incide en las cargas tributarias de las estaciones de servicios de Lima Metropolitana en el año 2019.
- b) La evaluación de riesgo incide en la rentabilidad en las estaciones de servicios de Lima Metropolitana en el año 2019.
- c) El sistema de información incide para obtener beneficios tributarios de las estaciones de servicios de Lima Metropolitana en el año 2019.

2.4 Operacionalización de Variables

2.5.1. Variable independiente

X. Control Interno

Definición conceptual	Es el proceso integrado a las operaciones efectuado por la dirección y el resto del personal de una entidad para proporcionar una seguridad razonable al logro del objetivo (Control Interno, 2005, p.3)	
Definición operacional	Indicadores:	Índices:
	x1. Entorno de control	Integridad y valores éticos. Competencia profesional. Estructura organizativa. Asignación de autoridad y responsabilidad.
	x2. Evaluación de Control de riesgo	Identificación del riesgo. Estimación del riesgo. Determinación de los objetivos de control. Detección del cambio.

	x3. Sistemas de información	Protección de los activos. Obtención de información adecuada. Promoción de eficiencia operativa. Prevención y monitoreo.
Escala Valorativa	Nominal	

Variable dependiente

Y. Planificación tributaria

Definición conceptual	Se trata de un conjunto de estrategias que funciona de manera conjunta con el uso o una correcta interpretación de las leyes, posibilitando la maximización de las utilidades de la empresa, de este modo cumple con un pago justo, equitativo y proporcional (Quintana Andrade, 2012, p. 60).	
Definición operacional	Indicadores:	Índices:
	y1. Cargas tributarias	Impuestos directos. Impuestos indirectos. La distribución de la carga tributaria. Incidencia redistributiva de los impuestos.
	y2. Rentabilidad	Rentabilidad económica. Rentabilidad financiera. Rentabilidad empresarial.

		Rentabilidad contable.
	y3. Beneficios tributarios	Beneficios tributarios relacionados al IGV. Beneficios tributarios relacionados al impuesto a la renta. Régimen tributario. Beneficios de ser un buen contribuyente.
Escala Valorativa	Nominal	

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Diseño metodológico

Es una investigación no experimental, cuyo diseño metodológico es el transeccional correlacional.

Ox r Oy

Donde:

O = Observación.

x = Fuentes de Financiamiento.

y = Gestión.

r = Relación de variables.

3.1.1 Tipo de investigación

De acuerdo a la naturaleza del estudio que se ha planteado, reúne las condiciones metodológicas suficientes para ser considerada una investigación aplicada.

3.2. Población y muestra

3.2.1 Población

La población que conforma la investigación está delimitada por 468 empresarios de estaciones de servicio, según el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERMIN) que han sido empadronados a nivel de Lima Metropolitana, en el año 2019.

3.2.2 Muestra

Para la determinación óptima de la muestra se utilizó la fórmula del muestreo aleatorio simple propuesto por R.B. Ávila Acosta en su libro "Metodología de la Investigación".

$$n = \frac{Z^2 NP Q}{Z^2 PQ + NE^2}$$

Donde:

Z = 1.65 distribución normal para un nivel de confianza de 90%.

P = 0.5

Q = 0.5

E = Margen de error 10%.

N = Población.

N = Tamaño óptimo de muestra.

Entonces, a un nivel de confianza de 90% y 10% como margen de error “n” es:

$$n = \frac{(1.65)^2 (468) (0.25)}{(1.65)^2 (0.25) + 468 (0.1)^2}$$

n = 59 empresarios de estaciones de servicio

3.3 Técnicas de recolección de datos

3.3.1 Descripción de los métodos, técnicas e instrumentos

Los métodos de investigación a emplearse en el proceso de investigación son: El método descriptivo, estadístico, de análisis – síntesis, entre otros, que conforme con el desarrollo de la investigación se den indistintamente.

En relación a las técnicas de investigación, la guía de observación contribuye a recuperar información valiosa y suficiente. La encuesta, se caracteriza por su amplia utilidad en la investigación social por excelencia, debido a su versatilidad, sencillez y objetividad de los datos que se obtiene mediante el cuestionario.

3.3.2 Procedimientos de comprobación de la validez y confiabilidad de los instrumentos.

El procedimiento de validez se orienta para garantizar su eficacia y efectividad de las técnicas e instrumentos de investigación, fundamentalmente si estos miden con objetividad, precisión, veracidad y autenticidad de aquello que se desea medir de las variables. Se procedió con la aplicación de una prueba piloto a diez (10)

personas, de conformidad con la determinación de la muestra en forma aleatoria. Asimismo; la confiabilidad ha permitido obtener los mismos resultados en cuanto a su aplicación en un número de veces de tres (3) a las mismas personas en diferentes períodos de tiempo.

3.4 Técnicas para el Procesamiento y Análisis de la Información

El procesamiento y análisis de la información, se efectuarán con el programa estadístico informático de mayor uso en las ciencias sociales; Statistical Package for the Social Sciences, conocido por sus siglas SPSS, edición IBM® SPSS® Statistics 25, versión en español.

3.5 Aspectos Éticos

En la elaboración del proyecto de Trabajo de Investigación, se ha dado cumplimiento a la ética profesional, desde su punto de vista especulativo con los principios fundamentales de la moral individual y social; y el punto de vista práctico a través de normas y reglas de conducta para satisfacer el bien común, con juicio de valor que se atribuye a las cosas por su fin existencial y a las personas por su naturaleza racional, enmarcadas en los siguientes códigos de ética: Código de Ética de la Universidad San Martín de Porres, Código de Ética de la Federación Internacional de Contadores y el Código de Ética de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú.

Los códigos de ética mencionados anteriormente, hacen referencia a principios

Fundamentales como:

- Respeto a la persona humana.
- Búsqueda de la verdad.
- Honestidad intelectual.
- Búsqueda de excelencia.
- Integridad.
- Objetividad.
- Competencia profesional y debido cuidado.
- Confidencialidad.
- Comportamiento profesional ético.
- Independencia y objetividad, y;

- Conocimiento, competencia y diligencia.

En general, prevalecieron los valores éticos, en la búsqueda de nuevos conocimientos con el propósito de encontrar la verdad o falsedad de conjeturas y coadyuvar al desarrollo de la ciencia contable.

CAPITULO IV

RESULTADOS

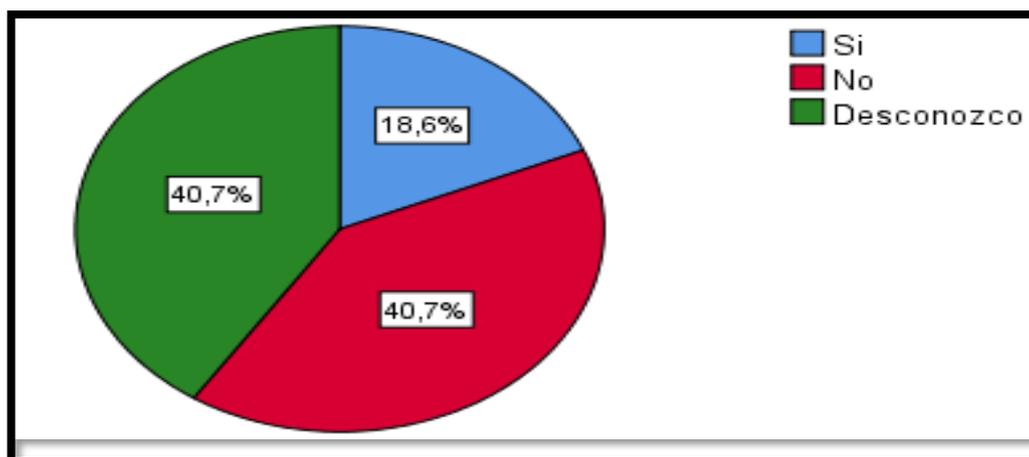
4.1 Resultados de la encuesta

De la encuesta a continuación se presenta el resultado de las encuestas.

1. Creé usted, ¿que la empresa tiene implementado un entorno de control para mantener los valores éticos y la integridad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	11	18,0	18,6	18,6
	No	24	39,3	40,7	59,3
	Desconozco	24	39,3	40,7	100,0
	Total	59	96,7	100,0	
Perdidos	Sistema	2	3,3		
Total		61	100,0		

Gráfico Nº 1



Análisis e interpretación:

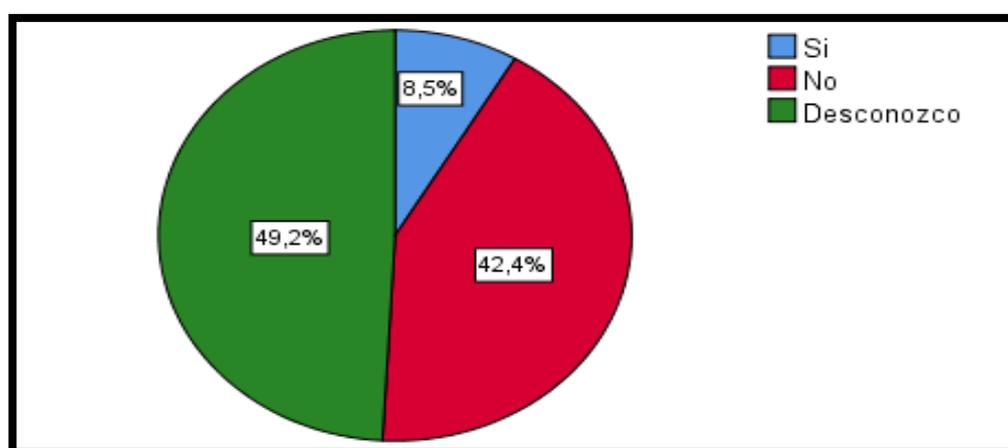
Según los resultados obtenidos el 40.7% de los encuestados no han implementado el entorno de control en su empresa, asimismo el mismo porcentaje de los encuestados respondieron que desconocen si su empresa tiene implementado los valores éticos, y el 18.6% responde que la empresa tiene implementado un entorno de control para poder mantener los valores éticos y la integración dentro de la empresa, en lo concerniente a las empresas que tienen implementado un entorno de control para mantener los valores éticos.

2. Creé usted, ¿Qué la empresa mantiene un entorno de control eficaz?

Tabla N° 2

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	5	8,2	8,5	8,5
	No	25	41,0	42,4	50,8
	Desconozco	29	47,5	49,2	100,0
	Total	59	96,7	100,0	
Perdidos Sistema		2	3,3		
Total		61	100,0		

Gráfico N° 2



Análisis e interpretación:

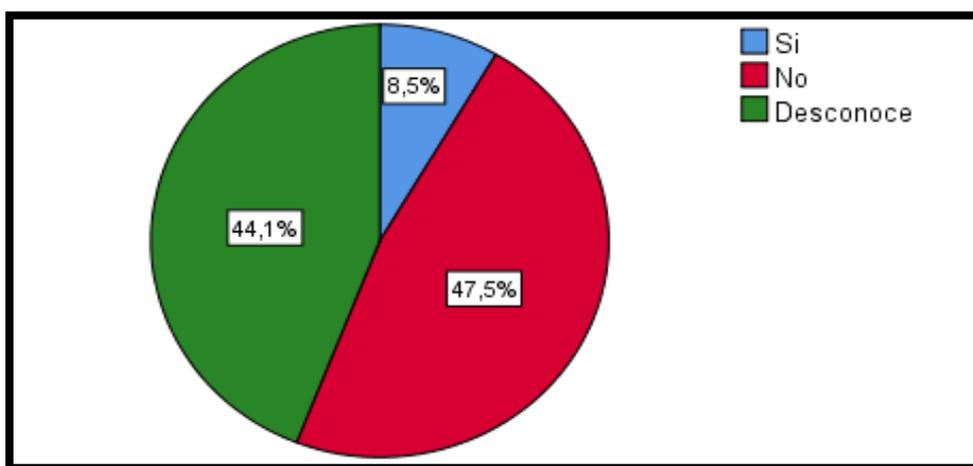
Según los resultados obtenidos referente a si la empresa mantiene un control eficaz se obtuvo como respuesta que un 49,2% de los encuestados desconocen, podemos entender que en la empresa no promueve todos los valores y por ende posee deficiencias en todas las áreas. Por otro lado el 42,4% respondió que no, es decir si están informados acerca de la importancia del entorno de control pero no lo aplican en su empresa lo cual podemos deducir que la empresa puede presentar problemas internos y posiblemente presente deficiencia en cuanto a las áreas ya que al no incentivar el entorno de control puede ocasionar que exista problemas ya sea con el comportamiento de los trabajadores con los compañeros de trabajo o con los clientes de la empresa y un 8.5% responde que la empresa tiene un entorno de control eficaz.

- 3. Creé usted ¿Que la empresa realiza evaluaciones de riesgo periódicamente?**

Tabla N° 3

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	5	8,2	8,5	8,5
	No	28	45,9	47,5	55,9
	Desconoce	26	42,6	44,1	100,0
	Total	59	96,7	100,0	
Perdidos	Sistema	2	3,3		
Total		61	100,0		

Gráfico N° 3



Análisis e interpretación:

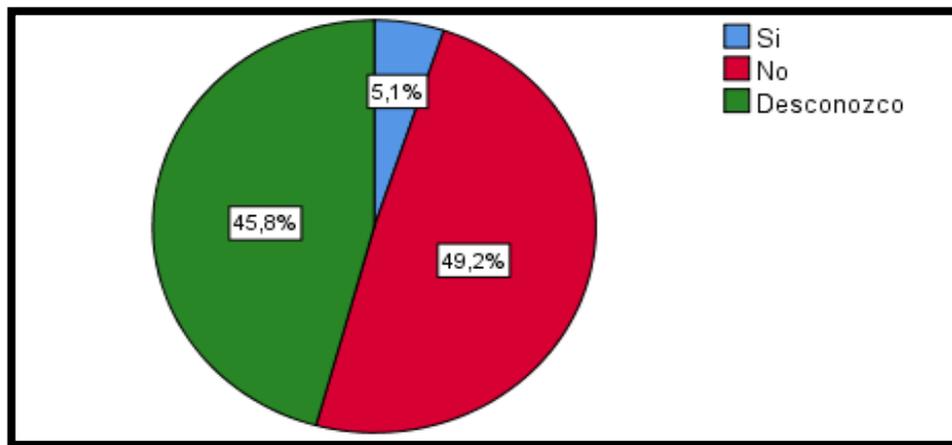
Respecto a la evaluación de riesgo que realiza la empresa se obtuvo como respuesta de los encuestados que un 47,5% de los encuestados no realiza evaluaciones de riesgo periódicamente, podemos deducir que sea por desconocimiento o por no tener una política bien establecida o un plan de mitigación de riesgo, asimismo un 44,10% señala que desconoce y un 8,5% del total que si realiza evaluaciones de riesgo periódicamente este pequeño grupo podemos decir que está preparado para enfrentar alguna caída económica ya que está más preparada y ante cualquier riesgo que se presente verán la forma de mitigarlo.

4. Creé usted, ¿Que la empresa realiza procedimientos para gestionar los riesgos empresariales?

Tabla N° 4

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	3	4,9	5,1	5,1
	No	29	47,5	49,2	54,2
	Desconozco	27	44,3	45,8	100,0
	Total	59	96,7	100,0	
Perdidos	Sistema	2	3,3		
Total		61	100,0		

Gráfico N° 4



Análisis e interpretación:

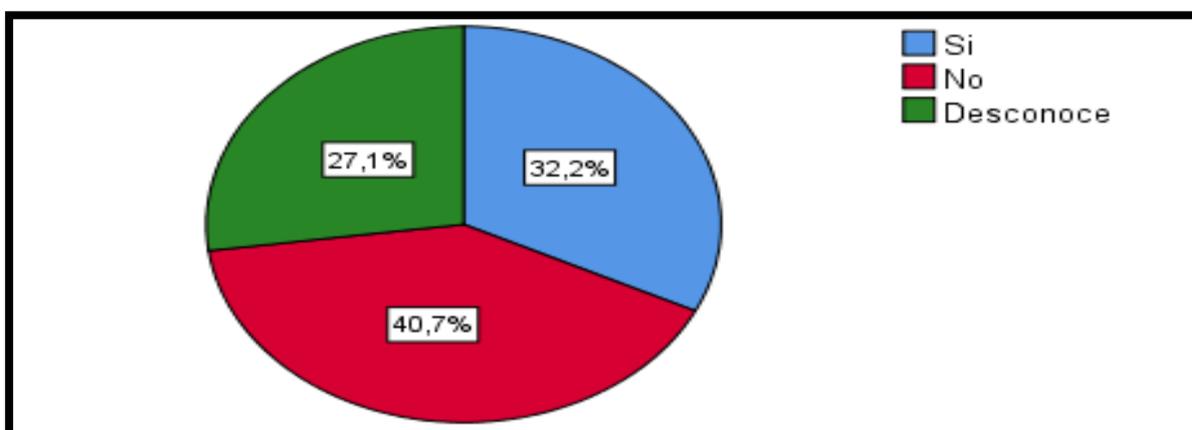
El 49.25% indican que no realizan los procedimientos para gestionar los riesgos empresariales lo cual hace que la empresa sea vulnerable a los constantes cambios y para adaptarse tendrán que implementar dichos procedimientos en su manual de funciones, por otro lado el 45.8% menciona que desconocen la implementación, podemos entender que aún no se han preparado y posiblemente con los nuevos cambios las estaciones de servicio se adapten a ellas y un 5.1% de los encuestados manifestó que realizan procedimientos para gestionar los riesgos empresariales es decir estas empresas son las preparadas ante un riesgo empresarial.

5. Considera usted, ¿Que la empresa tiene implementado los sistemas de información actualizados en la nueva tecnología?

Tabla N° 5

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	19	31,1	32,2	32,2
	No	24	39,3	40,7	72,9
	Desconoce	16	26,2	27,1	100,0
	Total	59	96,7	100,0	
Perdidos	Sistema	2	3,3		
Total		61	100,0		

Gráfico N° 5



Análisis e interpretación:

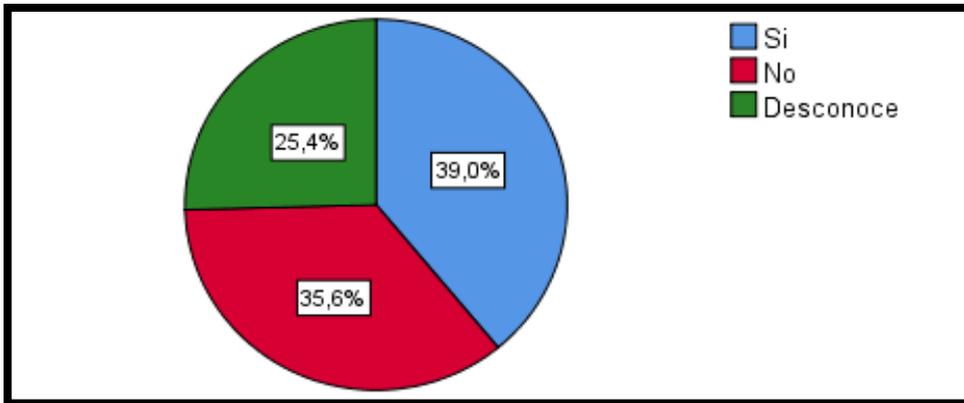
Según los resultados obtenidos un 40.7% manifestó que no tienen implementado los sistemas de información actualizados con las nuevas tecnologías por otro lado un 32.2% de los encuestados manifestó que tiene implementado los sistemas de información actualizados en la nueva tecnología, mientras que un y un 27.1% desconoce por lo que no puede dar su opinión. Según los resultados a la mayoría de empresas les falta implementar un sistema adecuado según las nuevas tecnologías, lo cual es muy importante para el desarrollo económico de la empresa, sin la innovación constante de la tecnología las empresas no crecerán a corto plazo.

- 6. Considera usted, ¿Qué la empresa realiza constantemente copias de seguridad de la información relevante de la empresa y esta se encuentra en un lugar seguro?**

Tabla N° 6

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	23	37,7	39,0	39,0
	No	21	34,4	35,6	74,6
	Desconoce	15	24,6	25,4	100,0
	Total	59	96,7	100,0	
Perdidos	Sistema	2	3,3		
Total		61	100,0		

Gráfico N° 6



Análisis e interpretación:

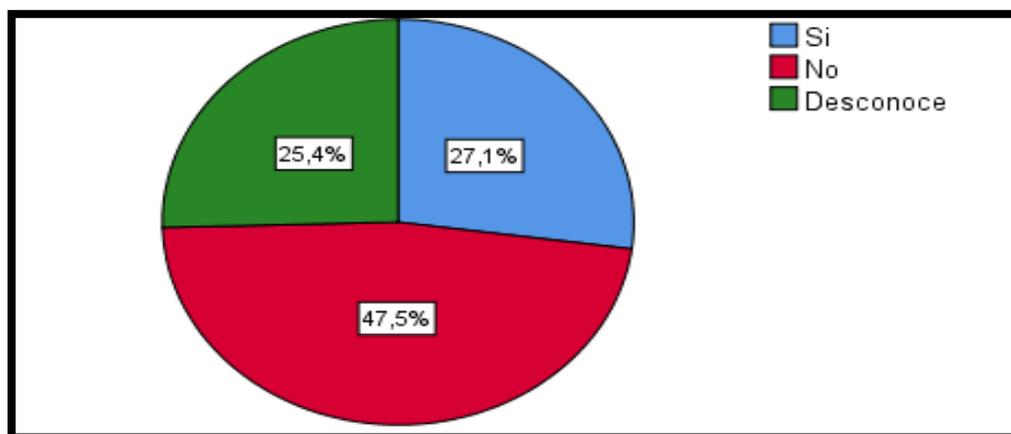
Según los resultados obtenidos se encontró que el 39% de los encuestados realizan constantemente copias de seguridad de la información relevante y se encuentra en un lugar seguro, mientras que un 35,6% manifestaron que no realizan las copias de seguridad y un 25,4% desconoce que realicen las copias de seguridad por lo que no puede dar su opinión. Por lo que se interpreta que hay un porcentaje considerable de empresas que no realizan copias de seguridad de las informaciones que son relevantes para las empresas por lo que se encuentran en un gran riesgo al no realizar la copia de seguridad ya que ante una posible pérdida de información de los servidores principales no habrá forma de recuperar su información de actividades pasadas.

7. Aprecia usted ¿Que la empresa cumple eficientemente con las cargas tributarias?

Tabla N° 7

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	16	26,2	27,1	27,1
	No	28	45,9	47,5	74,6
	Desconoce	15	24,6	25,4	100,0
	Total	59	96,7	100,0	
Perdidos	Sistema	2	3,3		
Total		61	100,0		

Gráfico N° 7



Análisis e interpretación:

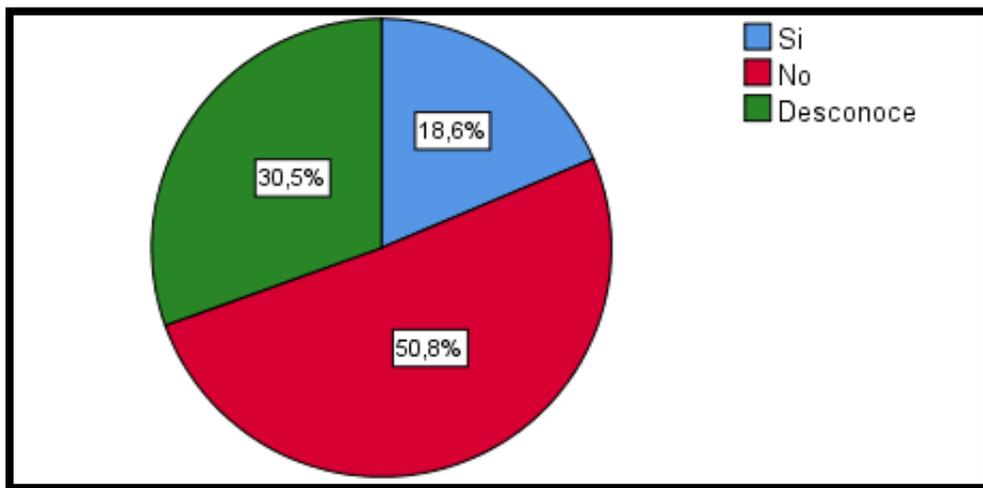
Al respecto el 47.5% de los encuestados mencionaron que no cumple eficientemente con las cargas tributarias, mientras que un 27.1% mencionaron que si cumplen eficientemente con las cargas tributarias y un 25.4% de los encuestados mencionaron que desconocen por lo que no pueden dar su opinión. Según los resultados se aprecia que las empresas de estaciones de servicio en un 20.4% de ellas no tributan eficientemente por lo que perjudican a la recaudación tributaria y con ello el desarrollo del país, se puede deducir que no tributan eficientemente debido a distintos factores entre ellos el desconocimiento de los tributos que la empresa está obligada a cumplir.

8. Considera usted ¿Qué las cargas tributarias a las cuales está obligado su empresa son razonables?

Tabla N° 8

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	11	18,0	18,6	18,6
	No	30	49,2	50,8	69,5
	Desconoce	18	29,5	30,5	100,0
	Total	59	96,7	100,0	
Perdidos	Sistema	2	3,3		
Total		61	100,0		

Gráfico N° 8



Análisis e interpretación:

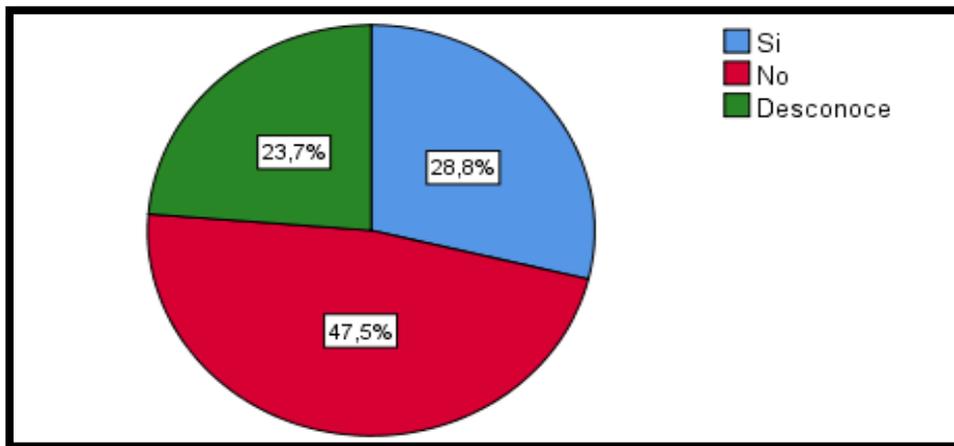
El 50.8% de los encuestados mencionaron que las cargas tributarias a las que están obligadas no son razonables, mientras que un 30.5% mencionaron que desconocen y un 18.6% respondieron que si son razonables las cargas tributarias. Por los resultados que se aprecia se deduce que actualmente la mayoría de empresas opinan que las cargas tributarias a las que están obligados sean razonables.

- 9. Considera usted ¿Qué la efectividad de evaluación del control de riesgo incide en la rentabilidad de las estaciones de servicios de Lima Metropolitana?**

Tabla N° 9

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	17	27,9	28,8	28,8
	No	28	45,9	47,5	76,3
	Desconoce	14	23,0	23,7	100,0
	Total	59	96,7	100,0	
Perdidos	Sistema	2	3,3		
Total		61	100,0		

Gráfico N° 9



Análisis e interpretación:

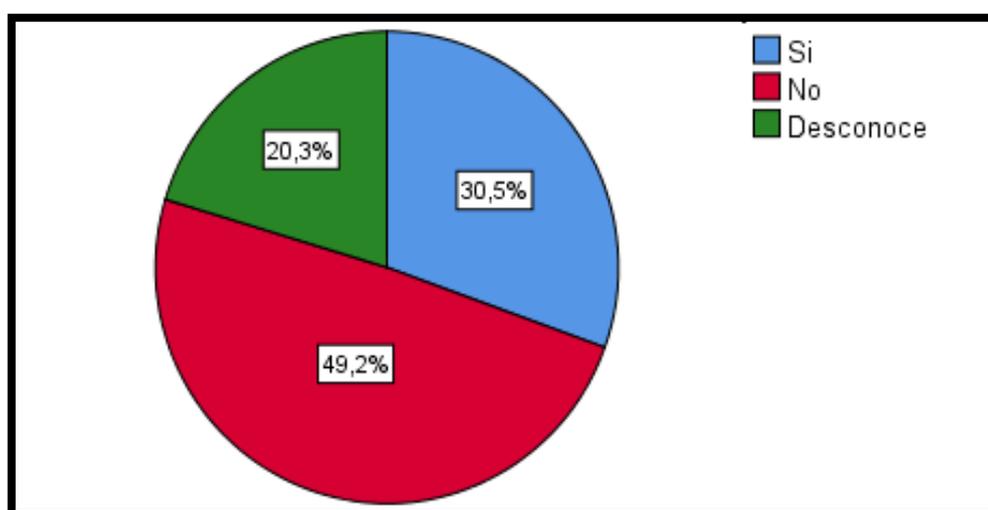
El 47,5% de los encuestados, manifiestan que la evaluación de control interno de riesgos, permiten valorar la efectividad del control interno, determinar la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos, así como la optimización de la distribución y utilización de recursos para alcanzar una adecuada gestión financiera y administrativa, logrando mejores niveles de productividad y rentabilidad empresarial, mientras que el 28,8% manifestó que su rentabilidad si se incrementó y el 23,7% desconoce por lo que no puede dar su opinión. Según los resultados la mayoría de empresas no han incrementado su rentabilidad en los últimos años, podemos deducir que en su mayoría las empresas no han tenido incremento de su rentabilidad probablemente fue debido a la situación actual de nuestro país y también por lo que no hay un control implementado adecuadamente y por ello las empresas no pueden analizar cuál es el área que tiene menos ingresos y analizar los factores que lo originan.

10. Considera usted ¿Qué su empresa utiliza ratios para medir la rentabilidad económica?

Tabla N° 10

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	18	29,5	30,5	30,5
	No	29	47,5	49,2	79,7
	Desconoce	12	19,7	20,3	100,0
	Total	59	96,7	100,0	
Perdidos	Sistema	2	3,3		
Total		61	100,0		

Gráfico N° 10



Análisis e interpretación:

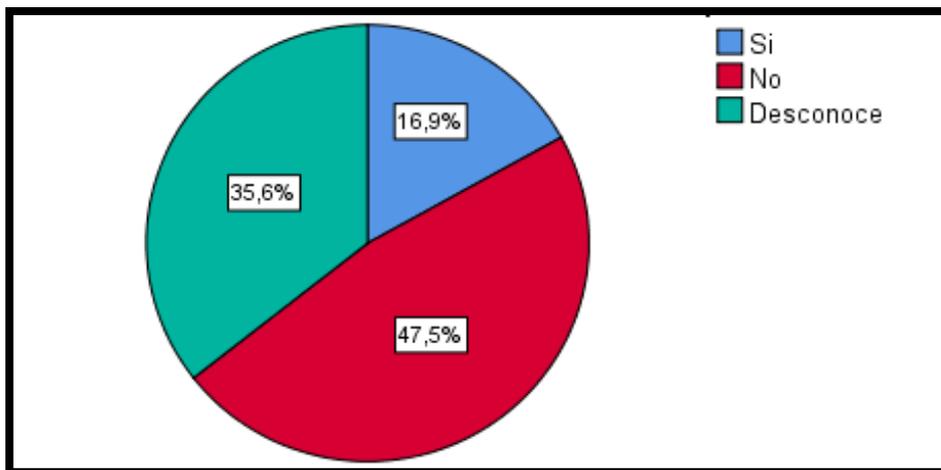
El 49.2% de los encuestados mencionaron que no utilizan las ratios para medir su rentabilidad económica mientras que el 30.5% de los encuestados mencionaron que si utilizan las ratios, y el 20.3% desconocen por lo que no pueden dar su opinión. Según los resultados se considera que la mayoría de los encuestados mencionan que no utilizan las ratios para medir su rentabilidad por lo que no analizan el crecimiento económico de su empresa, podemos deducir que no aplican las ratios ya que desconocen la importancia de ellos y también la aplicación correcta de los mismos.

11. Considera usted, ¿Qué los beneficios tributarios influyen en crecimiento económico de su empresa?

Tabla N° 11

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	10	16,4	16,9	16,9
	No	28	45,9	47,5	64,4
	Desconoce	21	34,4	35,6	100,0
	Total	59	96,7	100,0	
Perdidos	Sistema	2	3,3		
Total		61	100,0		

Gráfico N° 11



Análisis e interpretación:

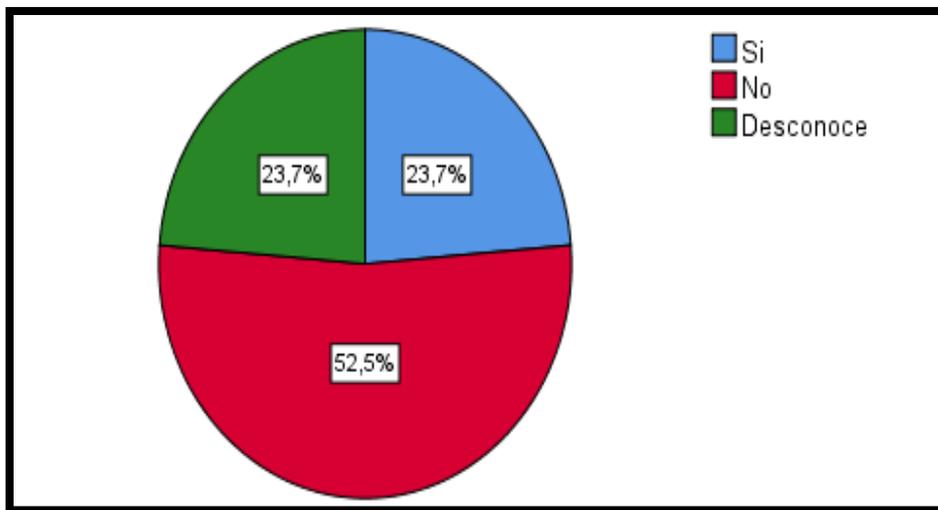
El 47.5% mencionaron que no influyen en su crecimiento económico y el 35.6% desconocen por lo que no pueden dar su opinión, mientras que el 16.9% de los encuestados mencionaron que los beneficios tributarios influyen en el crecimiento económico de su empresa. Según los resultados se considera que la mayoría de los encuestados mencionan que los beneficios tributarios no influyen en el crecimiento económico de su empresa.

12. Creé usted, ¿Qué los beneficios tributarios incentiva el cumplimiento de las obligaciones tributarias en su empresa?

Tabla N° 12

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	14	23,0	23,7	23,7
	No	31	50,8	52,5	76,3
	Desconoce	14	23,0	23,7	100,0
	Total	59	96,7	100,0	
Perdidos	Sistema	2	3,3		
Total		61	100,0		

Gráfico N° 12



Análisis e interpretación:

El 52.5% de los encuestados mencionaron que los beneficios tributarios no incentivan el cumplimiento de las obligaciones tributarias, mientras que el 23.7% de los encuestados considera de que si incentiva el cumplimiento de las obligaciones tributarias y el 23.7% de los encuestados desconocen por lo que no dan su opinión.

Según los resultados se aprecia que los beneficios tributarios no incentivan el adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias, podemos decir de una manera influyen en el crecimiento de la empresa, ya que al obtener devoluciones las empresas pueden obtener liquidez.

4.2 Análisis de fiabilidad

Según el procesamiento de datos que se realizó a 59 encuestados, al sector de Hidrocarburos, en un total de 12 preguntas por cada encuestado que conforman los indicadores de las variables de estudio

	N	%
Casos Válido	59	100,0
Excluido	0	0
Total	59	100,0

Para determinar la confiabilidad se utilizó el coeficiente *Alpha de Cronbach* orientado a estimar la consistencia interna del instrumento, con este coeficiente se obtuvo resultados provechosos al aplicarse a los indicadores del control interno y su influencia en la planificación tributaria de las estaciones de servicio de lima Metropolitana, Año 2019, lo cual se tuvo como resultado un nivel de confiabilidad de 98,2% analizando las 12 preguntas relacionadas a la investigación.

TABLA N° 1	
Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,982	12

CAPÍTULO V

DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Discusión

En la actualidad las estaciones de servicios, así como los de otros sectores enfrentan diversas problemáticas debido a que no están estructurados correctamente y esto ocurre cuando los trabajadores no cumplen eficientemente sus funciones, por ello es importante que cada trabajador sepa cuál es su función y realizarlo eficientemente.

En la variable control interno hace referencia al control que se realiza en cada una de las áreas de la empresa es decir deben aplicar correctamente las políticas establecidas en la empresa con eficiencia y eficacia.

Las estaciones de servicios en los últimos años han enfrentado problemas económicos, financieros y tributarios y esto se debe por falta de planificación así es que surge la presente investigación “Control Interno y su Influencia en la Administración Tributaria De Las Estaciones De Servicio en Lima Metropolitana” como una estrategia de poder planificación.

Los resultados plasmados en esta investigación son confiables puesto que los instrumentos utilizados fueron llevados a cabo con la transparencia adecuada. Las limitaciones por la escasa información especializada no afectan a los resultados obtenidos.

Sin embargo, durante la aplicación de la encuesta se debe mencionar que sólo fue realizada a los gerentes y administradores de las estaciones de servicios de Lima Metropolitana.

En el estudio de la variable independiente y luego de haberse llevado a cabo el análisis de interpretación de la misma, se ha dado a conocer lo relevante de la aplicación del control interno como un conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a las empresas.

En relación a ello la presente investigación puede ser utilizada como base para para futuras investigaciones en otros sectores empresariales como transportes, industria, comercio, hotelería, servicios, entre otros. Puesto que al igual que las estaciones de servicio, el área de contabilidad es una actividad principal en el giro del negocio pero sí lo suficientemente relevante para que se tomen decisiones en base a la información obtenida.

Del resultado de las encuestas realizadas podemos identificar que el 39.3% de los encuestados afirmaron que no tiene implementado un entorno de control para mantener los valores éticos y la integridad y un 39.3% afirmó que desconoce, esto es debido a que necesitan invertir en personal calificado y en su capacitación para poder lograr la integridad y mejorar los valores éticos.

Las empresas de estaciones de servicios consideran en un 49.4% de no tener un entorno de control eficiente y el mismo porcentaje desconoce que tienen un entorno de control eficiente esto se debe a que las empresas se enfocan en vender descuidando factores importantes que influyen en el crecimiento de la empresa. Es importante que cada empresa posea un eficiente control interno para salvaguardar los activos de la empresa y saber en qué situación se encuentra.

Por otro lado, el 47.5% de las empresas no realizan evaluaciones de riesgo periódicamente, esto conlleva a estar expuestos a los diversos riesgos ya que no están preparados para poder mitigar eficientemente, así mismo el 44.1% desconoce que se tiene que realizar evaluaciones de riesgo periódicamente, es decir la empresa no está preparada para afrontar las diversas problemáticas que se pudieran presentar.

Según las encuestas el 50.8% considera que las cargas tributarias a las que están obligados como empresa no son razonables, debido a que en nuestro país para que se cumpla las obligaciones tributarias se hacen uso de diversos tipos de sanciones, esto conlleva a que las empresas disminuyan su liquidez ya que al realizar los pagos de multas no son deducibles para la empresa, pero si es un desembolso. Así mismo el 30.5% de los empresarios afirman que desconocen que las cargas tributarias sean razonables, es por ello que pagan los impuestos sin tener conocimiento si son sanciones o tributos a las que están obligados como empresa y esto se debe a la falta de planificación tributaria adecuada y es por ello que su crecimiento será incierto.

Del mismo modo el 52.5% de los encuestados afirman que los beneficios tributarios no incentivan el cumplimiento tributario de las estaciones de servicio es

decir los beneficios que brinda la administración tributaria no satisface en su totalidad a este sector.

Finalmente, las implementaciones de control interno en las estaciones de servicio contribuyen al desarrollo económico, financiero y tributario de las empresas, es decir, al realizar una correcta planificación tributaria ayudará a no realizar pagos en exceso o indebido y así las estaciones de servicio tendrán mayor liquidez para afrontar las diversas obligaciones tributarias a las que están expuestas.

5.2 Conclusiones

En el presente trabajo de investigación se llegó a las siguientes conclusiones:

1. De acuerdo a los resultados de la investigación, se puede afirmar que el control interno si incide en la planificación tributaria en las Estaciones de servicios de Lima debido a que las empresas hoy en día están aceptando que un buen nivel de control interno proporciona razonable seguridad de la información financiera, efectividad y eficiencia de las operaciones y cumplimientos de las leyes y regulaciones tributarias. Asimismo, ayuda a minimizar riesgos tributarios futuros según se demuestra en los encuestados que un 47.5% señalan que las empresas no realizan evaluaciones de la efectividad del control de riesgo, esto conlleva a estar expuestos a los diversos riesgos inherentes y de control. Así mismo el 44.1% desconoce que se tiene que realizar evaluaciones de riesgo periódicamente, es decir la empresa no está preparada para afrontar las diversas problemáticas que se pudieran presenta.
2. La evaluación de efectividad de control interno de riesgos, permiten valorar la efectividad del control interno, determinar la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos, así como la optimización de la distribución y utilización de recursos para alcanzar una adecuada gestión financiera y administrativa, logrando mejores niveles de productividad y rentabilidad empresarial ,sin embargo de acuerdo a la investigación realizada , el 47.5% de las empresas no realizan evaluaciones de riesgo periódicamente, esto conlleva a estar expuestos a los diversos riesgos ya

que no están preparados para poder mitigar eficientemente, así mismo el 44.1% desconoce que se tiene que realizar evaluaciones de riesgo periódicamente, es decir la empresa no tienen políticas de control para prevenir los diversos riesgos empresariales.

3. El seguimiento y monitoreo, permite obtener una mejor información para la toma de decisiones, una real información para la fiscalización y control tributario, y el reconocimiento de la obligación tributaria por parte de los contribuyentes y como tal beneficia la captación de ingresos fiscales, Sin embargo de acuerdo a la investigación realizada el 50.8% considera que las cargas tributarias a las que están obligados como empresa no son razonables, debido a que en nuestro país para que se cumpla las obligaciones tributarias se hacen uso de diversos tipos de sanciones, esto conlleva a que las empresas disminuyan su liquidez ya que al realizar los pagos de multas no son deducibles para la empresa, pero si es un desembolso, Así mismo el 30.5% de los empresarios afirman que desconocen que las cargas tributarias sean razonables, es por ello que pagan los impuestos sin tener conocimiento si son sanciones o tributos a las que están obligados como empresa y esto se debe a la falta de planificación de seguimiento y monitoreo tributaria adecuada y es por ello que su crecimiento será siempre incierto.

Del mismo modo el 52.5% de los encuestados afirman que los beneficios tributarios no incentivan el cumplimiento tributario de las estaciones de servicio es decir los beneficios que brinda la administración tributaria no satisface en su totalidad a este sector.

4. Se puede afirmar que el seguimiento y monitoreo constante del sistema de información incide en la obtención de los beneficios tributarios, Los empresarios cumplen con sus obligaciones tributarias pecuniarias, ya que al no hacerlo les ocasionaría contingencias tributarias reflejadas en sanciones y multas de parte de la entidad administradora tributaria del Estado, al respecto un 40.7% no tiene sistemas de información actualizados y un 27.2% desconoce si la empresa actualiza sus sistemas

de información constantemente , es decir en las estaciones de servicio no se implementa eficazmente los sistemas de información basándose en las nuevas tecnologías, por lo cual las estaciones de servicios no controlan eficientemente cada área de la empresa.

Por último, se concluye (según los cuadros estadísticos mostrados) que, a mayor control interno mayor cumplimiento de obligaciones tributarias.

5.3 Recomendaciones

- a) Implementar estratégicamente el control interno con la finalidad de proporcionar información razonable basándose en el modelo COSO, de esta manera se contribuye al cuidado del patrimonio de la empresa y a la vez incrementara su rentabilidad evitando realizar pagos innecesarios y aplicando estrategias de mercado, asimismo las empresas de estaciones de servicio deben realizar una eficiente evaluación de control de riesgo, de tal manera que la empresa esté preparada para mitigar los riesgos que se presenten en el transcurso de las operaciones de la empresa.
- b) Establecer de forma eficiente las políticas de control para prevenir los diferentes riesgos empresariales, implementar controles de evaluación de riesgo para lograr tener medidas de contingencia ante las diversas problemáticas a las que está expuesta la empresa, de esa forma las empresas de estaciones de servicios logran mitigar los riesgos para mejorar la rentabilidad y desarrollar un entorno de control eficiente. Se debe hacer cumplir las políticas establecidas para generar un ambiente laboral adecuado, de esta manera los trabajadores de la empresa cumplen con su responsabilidad y generan mayor ingreso optimizando el tiempo de trabajo.
- c) Realizar un seguimiento y monitoreo constante en las diferentes áreas implementadas en la empresa, para planificar la gestión en cada área y evitar realizar pagos indebidos o en exceso, también controlar y administrar eficientemente los recursos de la empresa aplicando el justo a tiempo (just

in time) de esta manera evitar futuros gastos innecesarios y sobrevalorados.

- d) Implementar sistemas de información según los cambios tecnológicos y tributarios para acogerse a los distintos beneficios que la administración tributaria otorga, al implementar los sistemas de información eficientes las empresas de estaciones de servicios podrán realizar un seguimiento y monitoreo eficaz teniendo en cuenta que existe una tecnología moderna.

BIBLIOGRAFIA

Maritza Ines Acuña Perez (2018) "Planeamiento tributario y gestión financiera en empresas de servicio informático del distrito de San Isidro año 2018" (Tesis De Título). Universidad Cesar Vallejo. Lima - Perú.

Laster Alberto, Flores Sandoval (2018), ""Rentabilidad y el crecimiento financiero de la empresa Estación de Servicios RETA S.A.C. años 2015-2017"(Tesis de título).Universidad Cesar Vallejo. Piura – Perú

Julián Pérez Porto. Publicado, (2018) recuperado de:[https:// definicion.de/ineludible/](https://definicion.de/ineludible/)

CCPL. Colegio de Contadores Públicos de Lima (2018). Recuperado de: <https://ccpl.org.pe>

PWC. PricewaterhouseCoopers (2018). Recuperado de: <https://www.pwc.pe/es/>

Gómez Juan, Jiménez Juan, Martner Ricardo (2017) Consensos y conflictos en la política tributaria de América Latina-CEPAL-España

Quintana Andrade, K. E. (Julio de 2012, p. 60). Modelo de planificación tributaria para pequeñas y medianas empresas del sector comercializador de Quito. Obtenido de <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/6588>

Ana Julia Tapia Elera,(2017). Modelo de Planeamiento Tributario del Impuesto a la Renta en empresas del sector salud de la región Arequipa. (Tesis de título) Universidad Nacional San Agustín. Arequipa - Perú

Vega De La Cruz LO, Ortiz Pérez A.(2017) Procesos Más Relevantes De control interno De Una Empresa Hotelera. Semestre Económico-tesis-Colombia

Basantes, K(2017), Diseño de un modelo de planificación tributaria para la compañía novatech sistemas de mejoramiento continuo cia. Ltda. en el año 2016(tesis de título) Pontificia universidad Católica del Ecuador facultad de ciencias administrativas y contables -Ecuador

Guzmán Jaime Campos Camargo, (2017). Planeamiento Tributario Y La Gestión Empresarial En Las Empresas Comercializadoras De Combustibles En El Distrito De Huancavelica, 2016-2017 (Tesis de título). Universidad Peruana Los Andes. Huancayo -Perú. Recuperado de: http://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/UPLA/205/T037_43977802_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

IPE. Instituto Peruano de la Economía (2017). Recuperado de: <https://www.ipe.org.pe/portal/>

Fabián Coelho (2016) Significado de Metodología, recuperado de: <https://www.significados.com/metodologia/>

Vergara Torrealva, Vannia Pierina, (2016) “Control interno tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Jovial S.A.C. en la ciudad de Trujillo, año 2015” (Tesis de Título). Universidad Cesar Vallejo. Trujillo – Perú.

Silvana Fernanda Salinas Guamán (2016) “Implementación De Un Sistema De Control Interno Para La Estación De Servicios La Argelia De La Ciudad De Loja” (Tesis De Titulo). Universidad Nacional De Loja Loja Ecuador.

Silvana Fernanda Salinas Guamán (2016) “Implementación De Un Sistema De Control Interno Para La Estación De Servicios La Argelia De La Ciudad De Loja” Tesis De Titulo). Universidad Nacional De Loja Loja Ecuador.

Burgos Obeso, Claudia Elizabeth Y Suarez Cruz, Ruth Hellen (2016)” El Sistema De Control Interno Contable Y Su Influencia En La Gestión Financiera De La Empresa Inversiones Christhal S.A.C., distrito de Trujillo, año 2015”. (Tesis de título). Universidad privada Antenor Orrego. Trujillo Perú.

Escobedo, M y Nuñez, E(2016) planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias en la empresa trans servis kuelap s.r.l – 2016.,(Tesis de Bachiller)- Chiclayo- Peru.

Villasmil, M(2016) La Planificación tributaria: herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial, recuperado de:

[https://www.researchgate.net/publication/323153165_la_planificacion_tributaria_herramienta_legitima_del_contribuyente_en_la_gestion_empresaria](https://www.researchgate.net/publication/323153165_la_planificacion_tributariaherramienta_legitima_del_contribuyente_en_la_gestion_empresaria)

Yañez, E (2016) evasión tributaria atentado a la equidad. Centro estudios Universidad Chile (tesis)- Chile

Laudon, J y Laudon, K. (2016). Sistemas de información gerencial. Mexico: Pearson Educación.

Melendez, J (2016) Control interno. setiembre 2016, Chimbote-peru, recuperado de <http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/6392/libro%20de%20control%20interno%20con%20logo%20utex%20y%20codigo%20de%20barra%20/20terminado%20final%202016%20setiembre.pdf?sequence=1&isallowed=y>

Mary Lisset Fernandez Linarez (2016), Implementación Del Planeamiento Tributario Y Su Incidencia En La Gestión Financiera De Las Empresas De Distribución Eléctrica Del Grupo Distriluz (Tesis Para Optar El Grado De Maestro En Ciencias Económicas). Universidad Nacional De Trujillo. Trujillo - Perú

Jimenez Mimbela, Julio Alejandro, (2016) "Los Mecanismos De Control Interno De Las Estaciones De Servicios En El Perú. Caso: Estación De Servicios Lauros SAC. Sechura-Piura, 2016." (Tesis de Título). Universidad Católica Los Angeles de Chimbote. Piura – Perú. Recuperado de: http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2824/CONTROL_INTERNO_ESTACIONES_DE_SERVICIOS_JULIO_ALEJANDRO_JIMENEZ%20MIMBELA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Juan Mario Quinde Ortiz (2015). Planificación Tributaria Como Estrategia De Gestión Empresarial En La Cooperativa De Ahorro Y Crédito Andalucía Ltda. (Tesis De Título). Pontificia Universidad Católica Del Ecuador. Quito – Ecuador 2015

Díaz G. Jenny M. (2015). "El Control Interno En La Gestión Tributaria Para El Cumplimiento De Las Obligaciones En Materia De Impuesto Al Valor Agregado, De La Empresa Promapal, S.A." (Tesis De Título) . Universidad De Carabobo . La Morita - Venezuela

Beltran Poma, Madelyn Jamira Y Belzusarri Pérez, Katherine Stefany (2015) "Control Interno Para La Optimización De La Gestión En Las Organizaciones No Gubernamentales De La Provincia De Huancayo". (Tesis De Título). Universidad Nacional Del Centro Del Perú. Huancayo – Perú.

Vergara, V (2015) Control interno tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Jovial S.A.C. en la ciudad de Trujillo, año 2015, tesis de título universidad Cesar Vallejo. Lima Perú

Pichucho Salazar Elizabeth del Carmen (2014). "La Planificación Tributaria y las Obligaciones Fiscales en las empresas del sector de la curtiembre de la Provincia de Tungurahua y Cotopaxi". (Tesis para Magíster). UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO. Ambato – Ecuador

Millan, A y Obando, J(2015). Evaluacion del control interno según modelo COSO 1 en el área de la bodega de la compañia Tecnomillan s.a en el año 2014.Guayaquil –Tesis de Titulo, recuperado de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9985/1/UPS-GT001114>.

Beltran, M Y Belzusarri, K(2015) control interno para la optimización de la gestión en las organizaciones no gubernamentales de la provincia de Huancayo.(tesis de Bachiller)Universidad Nacional del Centro del Peru- Huancayo-Perú

Beltran Poma, Madelyn Jamira Y Belzusarri Pérez, Katherine Stefany (2015) "Control Interno Para La Optimización De La Gestión En Las Organizaciones No Gubernamentales De La Provincia De Huancayo". (Tesis De Título). Universidad Nacional Del Centro Del Perú. Huancayo – Perú.

Zapata, J (2014) La planificación tributaria como mecanismo para lograr la eficiencia económica en el tratamiento del impuesto a la renta de las sociedades dedicadas al turismo receptivo en el Ecuador, (Tesis de título) -Ecuador

Pichucho Salazar Elizabeth del Carmen (2014). "La Planificación Tributaria y las Obligaciones Fiscales en las empresas del sector de la curtiembre de la Provincia de Tungurahua y Cotopaxi" .(Tesis para Magíster). UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO. Ambato – Ecuador

Contraloría general de La República(2014)Marco Conceptual del Control Interno-Peru, recuperado de https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/controlinterno/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf

Mantilla, Samuel. Auditoría dcontrol interno (3a. ed.), Ecoe Ediciones, 2013. ProQuest Ebook Central, <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecafmhsp/detail.action?docID=4870514>.

Instituto Nacional de Contadores Públicos INCP. (2013). La Planificación Tributaria. Consultado de: <http://www.incp.org.co/>

Pachas, R (2016) El planeamiento tributario como instrumento de gestión empresarial y la rentabilidad en las empresas de transporte terrestre de carga de Lima Metropolitana, 2014.Tesis para optar el titulo de pregrado-Universidad San Martin De Porres-Lima-Peru

Paiva Johana (2013) Control interno y su incidencia en la rentabilidad de empresa cobros del norte S.A recuperado de : [https:// www. camjol.info/index.php/FAREM/article /view/2630/2380](https://www.camjol.info/index.php/FAREM/article/view/2630/2380)

Romero. J (2012) Control interno y sus 5 componentes según COSO, recuperado de : <https://www.gestiopolis.com/control-interno-5-componentes-segun-coso/>

Vera, V., y Vizuete, E. (2011). DISEÑO DE UN CONTROL INTERNO DE INVENTARIO PARA LA EMPRESA XYZ. (Tesis de Título). UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO. Ecuador

Villasmil M. (2011). La Planificación Tributaria herramienta estratégica de decisión. Artículo en Boletín Actualidad del Colegio de Contadores Públicos del Estado Zulia. Edición No.16, enero 2011. Maracaibo, Venezuela.

Zamora América (2011) rentabilidad y ventaja comparativa: un análisis de los sistemas de producción de guayaba en el estado de michoacan- Mexico

Lapiedra Rafael, Devece Carlos y Guiral Joaquin. (2011). Introducción a la gestión de sistemas de información en la empresa. España: Publicacions de la Universitat Jaume I.

Villasmil M. (2011). La Planificación Tributaria herramienta estratégica de decisión. Artículo en Boletín Actualidad del Colegio de Contadores Públicos del Estado Zulia. Edición No.16, enero 2011. Maracaibo, Venezuela.

Atencio, Ariel y otros (2010) control interno resumen, recuperado de <https://es.scribd.com/document/173200176/Resumen-Control-Interno>.

Según Julián Pérez Porto y Ana Gardey (2009), en la página Definiciones.de se recuperado de:<https://definicion.de/optimizacion/>

Flores Diaz, W. R. (2010). Características Del Riesgo y Eficacia De La Rentabilidad en Las Empresas Del Sector Industrial Peruano (Doctor). Universidad San Martín de Porres, recuperado de https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/338/flores_wr.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mejía Ovando Rocío. (2009, julio 10) Teoría de la contingencia empresarial. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/teoria-contingencia-empresarial>

Fraga, L. (2006) Principios Constitucionales de la Tributación. Fraga: Sánchez y Asociados. Caracas.

Brealey, C y Myers, S (2000) Decisiones de finanzas corporativas y de inversión cuando las empresas tienen información que los inversores no tienen. En: Revista de Economía Financiera. Vol. 13; p. 187-221.

Coopers & Lybrand(1997) los nuevos conceptos de control interno, Madrid , España

Real academia española (1780), definición de rentabilidad, recuperado de <https://definicion.de/rentabilidad/>

Control interno recuperado de <http://www.armadaparaguayamil.py/application/files/1215/1817/0503/controlinterno.pdf>

Ministerio de seguridad pública, control interno, recuperado de http://www.seguridadpublica.go.cr/ministerio/transparencia/control_interno/capacitacion/Lec%202%20Ambiente%20control.pdf

Glosario, net recuperado de: <http://ciencia.glosario.net/agricultura/carga-fiscal-o-carga-tributaria-10788.html>

La Gran Enciclopedia de Economía recuperado de: <http://www.economia48.com/spa/d/ahorro-fiscal/ahorro-fiscal.htm>

Diccionario de ALEGSA - Santa Fe, Argentina recuperado de: <https://www.definiciones-de.com/Definicion/de/propender.php>

Página Explorable.com recuperado de: <https://explorable.com/es/estudio-correlacional-Instrumentos-De-Ahorro-Liquido> recuperado de: https://www.eco-finanzas.com/diccionario/I/INSTRUMENTOS_DE_AHORRO_LIQUIDO.htm

Real academia Española (1998) diccionario de palabras Recuperado de: web: <http://lema.rae.es/drae/?val=elusi%C3%B3n>

AYALA, Alonso. (1998): "Tratamiento de contingencias fiscales en el informe de auditoría", Revista Técnica Tributaria (A.E.A.F.) nº 41, abriljunio, pp. 15-24.

ANEXO N° 01

ENCUESTA

Instrucciones:

La presente técnica de encuesta, busca recoger información relacionada con el trabajo de investigación titulado “**EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA EN LAS ESTACIONES DE SERVICIOS DE LIMA METROPOLITANA, AÑO 2019**”, sobre este particular; se le solicita que en las preguntas que a continuación se presenta, elija la alternativa que considere correcta, marcando para tal fin con un aspa (X), esta técnica es anónima, se le agradece su colaboración.

1. Cree usted que: ¿La empresa tiene implementado un entorno de control para mantener los valores éticos y la integridad?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) Desconozco ()

2. Creé usted: ¿Qué la empresa mantiene un entorno de control eficaz?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconozco ()

3. Creé usted ¿Que la empresa realiza evaluaciones de riesgo periódicamente?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconozco ()

4. Creé usted ¿Que la empresa realiza procedimientos para gestionar los riesgos empresariales?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconozco ()

5. Considera usted, ¿Que la empresa tiene implementado los sistemas de información actualizados en la nueva tecnología?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconozco ()

6. Considera usted ¿Qué la empresa realiza constantemente copias de seguridad de la información relevante de la empresa y esta se encuentra en un lugar seguro?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconozco ()

7. Aprecia usted ¿Que la empresa cumple eficientemente con las cargas tributarias?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) Desconozco ()

8. Considera usted ¿Qué las cargas tributarias a las cuales está obligado su empresa son razonables?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) Desconozco ()

9. Considera usted ¿Qué la rentabilidad de su empresa se ha incrementado en los últimos años?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) Desconozco ()

10. Considera usted ¿Qué su empresa utiliza ratios para medir la rentabilidad económica?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) Desconozco ()

11. Considera usted ¿Qué los beneficios tributarios influyen en crecimiento económico de su empresa?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) Desconozco ()

12. Creé usted ¿Qué los beneficios tributarios incentiva el cumplimiento de las obligaciones tributarias en su empresa?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) Desconozco ()

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA EN LAS ESTACIONES DE SERVICIOS, AÑO 2019

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Problema general ¿De qué manera el control interno incide en la planificación tributaria de las empresas de estaciones de servicios en Lima Metropolitana, año 2019?</p> <p>Problemas específicos ¿De qué manera el entorno de control incide en las cargas tributarias que se aplican en las estaciones de servicios de Lima Metropolitana, año 2019? ¿De qué manera la evaluación de riesgo incide en la rentabilidad de las estaciones de servicios de Lima Metropolitana, año 2019? ¿De qué manera la supervisión constante del sistema de información incide en la obtención de los beneficios tributarios en las estaciones de servicios de Lima Metropolitana, año 2019?</p>	<p>Objetivo General Determinar si el control interno incide en la planificación tributaria de las estaciones de servicios de Lima Metropolitana, año 2019.</p> <p>2. Objetivos específicos Determinar si el entorno de control incide en las cargas tributarias de las estaciones de servicios de Lima Metropolitana, año 2019. Determinar si la evaluación de riesgo incide en la rentabilidad de las estaciones de servicios de Lima Metropolitana, año 2019. Determinar como el sistema de información incide para la obtención los beneficios tributarios en las estaciones de servicios de Lima Metropolitana, año 2019.</p>	<p>Hipótesis General El control interno influye en la planificación tributaria de las empresas de estaciones de servicios en Lima metropolitana año 2019</p> <p>2. Hipótesis específicos El entorno de control incide en las cargas tributarias de las estaciones de servicios de Lima Metropolitana en el año 2019. La evaluación de riesgo incide en la rentabilidad en las estaciones de servicios de Lima Metropolitana en el año 2019. El sistema de información incide para obtener beneficios tributarios de las estaciones de servicios de lima Metropolitana en el año 2019</p>	<p>1. Variable Independiente X. Control interno Indicadores: X₁ Entorno de control X₂ Evaluación de riesgo. X₃ Sistema de información</p> <p>2. Variable Dependiente Y. Planificación tributaria Indicadores: y₁ Cargas Tributarias y₂ Rentabilidad. y₃ Beneficios tributarios.</p>	<p>Diseño metodológico - Descriptivo correlacional no experimental</p> <p>Tipo de investigación - Aplicada</p> <p>Población - 468 empresarios de estaciones de servicio</p> <p>Muestra - 59 empresarios de estaciones de servicio</p> <p>Técnica para la obtención de la información - Encuesta</p> <p>Instrumento de aplicación - El cuestionario</p>

